ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

CALIDAD DE VIDA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, UN ESTUDIO COMPARADO

Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Psicología Clínica

Línea de investigación:

Desarrollo humano y salud mental

Autora:

Isabel del Carmen Silva Dávila

Director:

Psc. Catherine Nataly Shuguli Zambrano, Mg.

Ambato - Ecuador

Septiembre 2022

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO

HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

CALIDAD DE VIDA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, UN ESTUDIO COMPARADO

Línea de investigación:

Desarrollo humano y salud mental

Autora:

Isabel del Carmen Silva Dávila

Catherine Nataly Shuguli Zambrano, Mg. f. _____

CALIFICADOR

María Alejandra Peñaherrera Ron, Mg. f. _____

CALIFICADOR

Andrea Gabriela Suárez López, Mg. f. _____

CALIFICADOR

Varna Hernández Junco, PhD. f. _____

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr. f. _____

SECRETARIO GENERAL PUCESA

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA

Ambato – Ecuador

Agosto 2022

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
BIBLIOTECA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo: **ISABEL DEL CARMEN SILVA DÁVILA**, con **CC.0202495313,** autora del trabajo de graduación intitulado: **CALIDAD DE VIDA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, UN ESTUDIO COMPARADO**, previo a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA,** en la escuela de **PSICOLOGÍA.**

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia de referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ambato, agosto 2022



ISABEL DEL CARMEN SILVA DÁVILA

CC. 0202495313

DEDICATORIA

Dedicado a todas las mujeres, que, a pesar de haber sido víctimas de cualquier índole de violencia, avanzan, se superan cada día, contra todas sus limitaciones y dependencias.

De igual forma para todas las mujeres que se quedaron sin voz en el intento de batallar.

A mi madre, quien ha sido mi mayor ejemplo de lucha y de superación contra todas las adversidades. Gracias por no soltar mi mano nunca y guiar siempre mi camino.

A mis hijas que son el motor y continuidad de mi vida.

Y, finalmente, a mí, que cada obstáculo, se volvió mi trofeo cada vez que me levantaba de cualquier caída.

AGRADECIMIENTO

A Dios que sin él no somos nada.
A mi familia, especialmente a mis padres gracias a ellos, soy la mujer en la que me he convertido. Un abrazo al cielo Papá.
A mis maestros que son el pilar fundamental de mis conocimientos, sus enseñanzas que con su esfuerzo quedaron pulidas e impregnadas, para poder salir al mundo a brindar apoyo profesional de la rama más linda y Humana, “La Salud Mental”.
A todas las personas que me dieron una mano para avanzar y continuar, sin decaer en el proceso.

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es comparar la calidad de vida en mujeres de etnia indígena y mestiza víctimas de violencia de género, residentes en el cantón Guaranda; se parte de la revisión de indagaciones no sistematizadas del fenómeno de la calidad de vida, en la población antes mencionada. Varios estudios revelan que mujeres víctimas de violencia presentan actitudes desfavorables en cuanto a su calidad de vida, en dimensiones como: igualdad de género, poca satisfacción en su vida, autoestima, situación económica baja y nivel de educación. Se planteó una metodología de tipo cuantitativa, diseño no experimental, con un alcance descriptivo, comparativo de corte transversal. Se aplicó la escala GENCAT, instrumento de evaluación objetiva diseñado que permite la evaluación de 8 áreas: Bienestar Emocional, Relaciones Interpersonales, Bienestar Material, Desarrollo Personal, Bienestar Físico, Autodeterminación, Inclusión Social, Derechos. Se observó que el 85% de las mujeres indígenas a las que se les aplicó el instrumento Gencat mencionan que presentan un índice de calidad de vida bajo, mientras que tan solo el 15% menciona que presentan un índice de calidad de vida moderado. Con énfasis en la etnia indígena, quienes, son reiteradamente victimizadas. Finalmente, se verifica que mujeres víctimas de violencia, no poseen buena calidad de vida, sin embargo, es la etnia indígena la que padece en mayor proporción este tipo de maltrato causa así una mala calidad de vida, también, que las mujeres mestizas, también, sufren este tipo de maltrato o violencia en gran proporción.

Palabras clave: calidad de vida, violencia de género, víctimas, etnias.

ABSTRACT

This research project aims to compare the quality of life of women of indigenous and mestizo ethnicity, victims of gender violence, residing in the Guaranda canton in Ecuador. The research proposal is based on the review of unsystematized research into the phenomenon of quality of life, in the aforementioned population. Studies reveal that women victims of violence display unfavorable attitudes regarding their quality of life in dimensions such as gender equality, life satisfaction, self-esteem, low economic situation, and level of education. This research follows a quantitative methodology and a non-experimental design with a descriptive and comparative cross-sectional scope. The GENCAT scale will be applied, an objective evaluation instrument designed following the advances made in the multidimensional model of quality of life proposed by Schalock and Verdugo, which allows the evaluation of 8 areas: Emotional Well-being, Interpersonal Relationships, Material Well- being, Personal Development, Physical Well-being, Self-determination, Social Inclusion, Rights. It was discovered that 85% of indigenous women who completed the GENCAT instrument reported having a low quality of life index, while only 15% reported having a moderate quality of life index. It emphasizes the indigenous ethnic group, which is repeatedly victimized. Finally, it can be verified that women who are victims of violence do not have a good quality of life and yet, the indigenous ethnic group suffers from this type of abuse in a greater proportion, thus causing a poor quality of life. It should also be noted that mestizo women also suffer this type of mistreatment or violence in great proportion.

Keywords: quality of life, Gender violence, Victims, Ethnic groups.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD iii
DEDICATORIA iv
AGRADECIMIENTO v
RESUMEN vi
ABSTRACT vii
ÍNDICE DE CONTENIDOS viii
ÍNDICE DE CUADROS ix
ÍNDICE DE TABLAS ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS ix
INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA 4
1.1. Calidad de vida 4
1.2. Definiciones, origen y tipología de Violencia de Género 19
1.3. Género. 23
CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO 27
2.1. Diseño Metodológico 27
2.2. Técnicas y Herramientas 28
2.3. Población y muestra 31
2.4. Procedimiento Metodológico 35
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS 38
3.1. Tabulación de resultados Escala de Calidad de Vida GENCAT 38
3.2. Análisis descriptivo ingreso de datos 38
3.3. Análisis grafico de la calidad de vida en mujeres 40
3.4. Análisis de las dimensiones de cada grupo 41
3.5. Diferencia de medias t de student 43
DISCUSIÓN 46
CONCLUSIONES 48
RECOMENDACIONES 49
BIBLIOGRAFIA 50
ANEXOS 59

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Análisis estadístico de variables personales 33
Tabla 2**.** Análisis estadístico de variables personales 35
Tabla 3. Análisis de índice de calidad de vida en mujeres 38
Tabla 4. Frecuencias 39
Tabla 5. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres mestizas 41
Tabla 6. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres indígenas 42
Tabla 7. Resumen de pruebas t para igualdad de medias 43
Tabla 8. Índice de Calidad de Vida 44

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Tipología de Violencia de Género 21

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Frecuencia de mujeres mestizas 40
Gráfico 2. Frecuencia de mujeres indígenas 40
Gráfico 3. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres mestizas 42
Gráfico 4. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres indígenas 43
Gráfico 5. Índice de Calidad de Vida 45

INTRODUCCIÓN

La iniciativa del tema parte por el incremento en tasas de violencia, según las estimaciones mundiales publicadas por la OMS (2009), una de cada tres mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida; según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2017), actualmente en el Ecuador las cifras de violencia de género muestran que 6 de cada 10 mujeres han sufrido algún tipo de violencia durante su vida (psicológica, física, sexual o patrimonial), este tipo de violencia no discrimina edad, estado civil, pertenencia étnica, nivel de instrucción o económico; según datos de la Fiscalía General de la Nación, en el 2011 del 100% de noticias referidas a delitos sexuales, el 36.48% hacen referencia a casos de violación, y un 7.2% a delitos por presuntas violaciones en personas menores de catorce años.

Estos datos reflejan una realidad de relaciones desiguales e inequitativas, pues se origina en las relaciones asimétricas de poder que tiene su base en los roles de género y bajo la presentación de diferentes escenarios como lo menciona (Santos,2016) estos serían: (violencia física: golpes, pellizcos, quemaduras, nalgadas, cachetadas, empujones y negligencia; violencia psicológica: toda conducta que ocasione daño emocional, disminuya la autoestima , perjudique o perturbe el sano desarrollo ya sea en forma abierta o encubierta; tales como las conductas ejercidas en deshonra, descrédito o menosprecio al valor personal o a la dignidad; violencia sexual: contactos sexuales en contra de la voluntad con o sin penetración, tocamientos y evitar el uso de anticonceptivos; violencia de patrimonio: control del gasto de la casa y el aislamiento social y privación de la libertad) (p. 15).

La violencia hacia la mujer ha sido reconocida como una violación de los derechos humanos básicos, con consecuencias de largo alcance tanto para la mujer como para su entorno y la sociedad. Esta problemática de salud pública tiene un impacto físico, laboral, económico, social y familiar; con secuelas adversas sobre la salud integral de esta población. En América, las mujeres indígenas suelen enfrentar formas diversas y sucesivas de discriminación, se

arriesgan en todos los aspectos de su vida cotidiana: desde sus derechos civiles y políticos, sus derechos a acceder a la justicia, hasta sus derechos económicos, sociales y culturales, y su derecho a vivir sin violencia. (Derechos Humanos, 2012).

El departamento de estadísticas de la Fiscalía General del Estado indagó 351.761 actos de violencia entre agosto de 2014 y mayo de 2020, de, los cuales, 1080 fueron femicidios. De igual forma un estudio mostró las diferentes tazas de femicidios da como resultados 1,5 femicidios al año por cada 100.000 mujeres en Ecuador (Werner, 2020).

A diferencia de la mujer mestiza que engloba al 65 y 70 % de la población, análisis estadísticos muestran que entre las mujeres guarandeñas, casadas o unidas, se reportan altas tasas de prevalencia de violencia ejercida por las parejas; estas tasas son similares a las tasas regional y nacional en las dimensiones psicológica/verbal (42,1% de las mujeres) y sexual (10,7% de las mujeres), pero la incidencia es cuatro puntos superior en cuanto a violencia física (35,3%) fundamentalmente en mujeres de etnia indígena (Villacrés, Valarezo, & Calvo, 2016). Por consiguiente, en base a diferentes datos estadísticos brindados por el Foro de la Mujer de la ciudad de Guaranda, se observa un alto índice de violencia de género, especialmente para este grupo de féminas habitantes del cantón y sus alrededores.

Por este motivo, en el presente trabajo se estima como hipótesis que las mujeres de etnia indígena presentan niveles bajos de calidad de vida (psicológico, físico, e independencia) en comparación con mujeres mestizas; ambas víctimas de violencia de género en el Cantón Guaranda, para poner a prueba la misma se toman en cuenta los siguientes objetivos:

Objetivo General: Comparar la calidad de vida en mujeres de etnia indígena y mestiza que sufren violencia de género en el cantón Guaranda.

Objetivos Específicos:

1. Fundamentar teóricamente la calidad de vida y violencia de género.

2. Diagnosticar la calidad de vida en mujeres de etnia indígena y en mujeres mestizas que sufren violencia de género en el cantón Guaranda.
3. Contrastar la calidad de vida entre mujeres indígenas y mujeres mestizas víctimas de violencia de género.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. Calidad de vida

1.1.1. Antecedentes y definiciones de Calidad de vida

El concepto de Calidad de Vida (C.V.) se origina en EEUU, posterior a la Segunda Guerra Mundial, con la finalidad de conocer la percepción de los individuos acerca del nivel de vida que llevan. (Loza, 2013). Es decir, analizar si es satisfactorio o insatisfactorio y cómo repercute en su área emocional y funcional.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial aumenta el interés por valorar el bienestar social de los ciudadanos, en el año de 1954 la ONU define este término como nivel de vida y necesidades de la población que están satisfechas, y que se basan en particularidades biológicas y psicológicas, se integra características ambientales (Ramírez, y otros, 2020). Por lo tanto, a raíz de mejorar la vida en sociedad cierta organización delimitó al nivel de vida y todo lo que esto conlleva para mejorar la C.V.

El ambiente postguerra se origina un movimiento que habla sobre la responsabilidad del estado en el bienestar social, permite que las personas con pocas oportunidades obtengan ayuda gubernamental para mantener una vida aceptable, el debate por el término se inicia en lugares públicos debido al deterioro de las condiciones de vida que se hacen notables como consecuencia de la sociedad industrializada, lo que hace necesario establecer parámetros para medir y evaluar esta condición (Salas & Garzón, 2013). Debido a la falta de recursos en esta sociedad se instituyen diferentes medidas para determinar la posición en la que se encuentren.

En el año de 1995, se origina la Intenational Society for Quality of Life Studies para promover e incentivar el desarrollo investigativo de calidad de vida en el mundo, dentro de varios campos disciplinares como la psicología, sociología,

política y medicina. (Ramírez, y otros, 2020). Dentro de esta sociedad se identifica que se evaluaría este componente de manera objetiva y subjetiva.

La Psicología abre paso al estudio de la calidad de vida para vencer paradigmas médicos que solo se centran en la salud física y no en la mental, por lo que tiempo después ya se considera como una dimensión física y psicológica, otorga al ser humano un enfoque integral (Cornejo, 2016). Se confiere importancia a la calidad de vida, debido a que influye de manera directa en diversas áreas del ser humano que integra el bienestar general y la satisfacción personal, permite un desenvolvimiento adecuado en el medio, que logra el cumplimiento de metas individuales y de esta forma promueve la salud física y mental.

Se refiere al bienestar personal de cada individuo, se toma en cuenta que este constructo va de la mano con la satisfacción personal tanto cognitiva como física, da como resultado una C.V. estable ante los parámetros que la sociedad exige de forma consciente e inconsciente.

Dentro de esta visión, la C.V. es semejante a la obtención de los resultados en base a las respuestas de las condiciones de vida que son valorables en una persona, las cuales, serían sus condiciones de vida, relaciones interpersonales, actividades funcionales. Es decir, que esta conceptualización permite diferenciar a una persona de otra desde los indicadores antes mencionados (Flores, García, & Calsina, 2016). En cuanto a la C.V., son varias las referencias que existen, aun así, no existe un concepto único que determine el significado de este término, pero se explica que principal objetivo es la condición de vida y la satisfacción de la misma; luego de realizar una introspección multidimensional para analizar las áreas importantes en las que el individuo se desarrolla y logra alcanzar el bienestar personal, de esta manera satisface la calidad de vida.

En concordancia a la definición de calidad de vida, (Medina, 2003). La puntualiza como una apreciación personal acerca de la situación de vida, se tiene en cuenta la cultura y el sistema de valores en, el cual, vive la persona relacionada con sus perspectivas, reglas y obstáculos.

Así también, la calidad de vida denota un período de bienestar tanto físico como social, emocional, económico, que viabiliza el bienestar de los requerimientos básicos de las personas y su desarrollo socialmente. (Pérez, pág. 84) manifiesta: que el término calidad de vida se ha convertido en una construcción social, las cuales, sirven de pauta hacia las habilidades profesionales en los programas, la valoración de resultados y la mejora continua de la calidad. Es decir, que se calcula el tipo de vida que lleva la persona y en conjetura a la satisfacción personal, el tipo de vida tendría que ser buena.

Se considera a la Calidad de Vida como la suma de los puntajes de las diferentes áreas medidas en una persona, por ejemplo, salud física, condiciones de vida, relaciones interpersonales y ocupaciones; esta medición permitiría hacer una comparación entre dos personas y su nivel de satisfacción de vida (Urzúa, 2012).

De acuerdo al modelo de calidad de vida planteado, (Verdugo y Schalok, 2013), mencionan que contiene 8 dimensiones y presenta ítems específicos para evaluar este componente, estos son:

- **Bienestar emocional:** se refiere a los sentimientos de satisfacción de manera individual y colectiva, el auto concepto formado, seguridad y confianza en sí mismo y ausencia de estrés.
- **Relaciones personales:** interacciones que mantiene la persona con el entorno en el que se desenvuelve, el individuo se siente aceptado, querido e identificado con su grupo.
- **Desarrollo personal:** se toma en cuenta las capacidades, competencias, habilidades sociales y participación de la persona en el contexto y su influencia en el bienestar físico y emocional.
- **Bienestar físico:** se refiere a los factores de dolor, medicamentos y cómo influyen en el estado de salud del individuo, permitiéndole llevar una actividad normal en el entorno.
- **Bienestar material:** toma en cuenta factores económicos y materiales que permiten mantener un estilo de vida confortable y saludable.

- **Autodeterminación:** se basa en el proyecto de vida que realizan las personas, metas y valores propuestos que les permiten distinguir el camino u opciones a elegir, así como organizar su vida y tomar decisiones adecuadas.
- **Inclusión social:** se valora mediante el análisis del rechazo, discriminación o aceptación por parte del grupo hacia el individuo, esto se observaría mediante la participación y acceso a la integración social.
- **Defensa de derechos:** se refiere al ejercicio y goce de derechos que mantienen las personas en la sociedad.

Frente a esto, algunos analistas recomendaron que las estimaciones emocionales podrían representar un mayor nivel de cambio en la calidad de vida de los individuos, los indicadores mentales, por ejemplo, la felicidad y la satisfacción aclararon más de la mitad de la diferencia.

La idea de calidad de vida comienza a reconocer resultados importantes para la investigación del bienestar, obtenidos de la exploración temprana sobre la prosperidad abstracta y la satisfacción de la vida. Según (Urzúa, 2012), la forma que este componente se relaciona con varias áreas de la persona, ha hecho que para su evaluación se tomen en cuenta varios elementos para lograr conocer el nivel de satisfacción de vida del individuo, por ejemplo, realización de vida, estado de bienestar, prosperidad abstracta, bienestar emocional, estado práctico y cualidades fundamentales.

Se mencionan que, en una auditoría de artículos sobre la calidad de vida, descubrieron que solo el 35% de los modelos evaluados tenían un giro de eventos complejo y razonable, alrededor del 25% de los escritores no lo hicieron, los informes comparativos son contabilizados por (Gill & Fenstein, 1994), quienes, en una auditoría de los modelos existentes en la redacción, expresan que desde que esta idea comenzó a surgir a la luz de una legítima preocupación por los especialistas durante la década de 1960, hubo una breve expansión en su utilización, lo que ha mostrado problemas tanto en el significado de la idea, las medidas que la involucran, la estimación y los elementos que impactarían.

Esta extraordinaria dispersión y variedad de orígenes provendrían de la idea de (Urzúa, 2012) que se trata de un término multidisciplinario. La idea de calidad de vida une actualmente tres partes de la ciencia: asuntos económicos, medicación y sociologías. Cada una de estas disciplinas ha avanzado en la mejora de una perspectiva alternativa con respecto a cómo conceptualizarse (Urzúa, 2012).

1.1.2. Medición de la calidad de vida

Por otro lado, (Concepción Sepúlveda, 2015) en su estudio planteo que, “La forma de valorar la calidad de vida, se transforma en relación a la sociedad en la que se desarrolle; pues dentro de un entorno específico un individuo cambia según la cultura en la que ha sido sumergida” (p. 287)*.*

Los discernimientos a considerar para la clasificación de un indicador se basan en cómo se relacionan según sus funciones, es decir, si corresponden de manera funcional con la resultante dimensión de calidad de vida, si se evalúa (validez), si es constante entre personas o evaluadores (fiabilidad), si mide la variación (sensibilidad), si manifiesta únicamente los cambios en la situación concerniente (especificidad) y si es tratable, pertinente, simétrico en la persona, sería medible longitudinalmente y es perceptivo a la cultura (Niño-Martínez Castro, 2013).

Por otro lado, dichos autores mencionan, también, acerca de la medición puesto que la calidad de vida es complicada al momento de valorar porque es esquivo, multifacético y tiene muchos problemas de medida. A lo largo del tiempo se han manipulado seis enfoques para medir la calidad de vida: a) escalas multidimensionales centradas en la satisfacción, b) enfoques etnográficos, c) análisis de discrepancia, d) medidas conductuales directas, e) indicadores sociales, f) autoevaluación de la calidad de vida (Niño-Martínez Castro, 2013).

Categoría de definiciones

No hay significados interesantes para la idea de calidad de vida, sin embargo, para propósitos de instrucción, estas definiciones se agruparían en varias clases, según, (Borthwick, 2011), estas son:

a) Calidad de Vida = Condiciones de vida

Bajo este punto de vista, la calidad de vida es idéntica a la cantidad de puntuaciones de los entornos cotidianos cuantificables de forma imparcial en un individuo, como el bienestar real, los entornos cotidianos, las conexiones sociales, los ejercicios prácticos o la ocupación. Este tipo de definición permite contrastar un individuo y uno más de los marcadores estrictamente objetivo, en cualquier caso, parece ser que estos apuntan más a una cantidad.

Los significados de este tipo conducen a diferentes cuestiones. Desde una perspectiva, no hay límites generales en Calidad de Vida decente o ideal, las normas con las que se evalúa son diversas, dependen de las personas y la sociedad. Por otra parte, y como lo menciona (Urzúa, 2018), habría libertad entre los entornos del día a día y las ocasiones abstractas de prosperidad, como lo muestran las disecciones sobre la medida de cambio aclarada por los entornos cotidianos objetivo y los constantes descubrimientos acerca de que los países con el nivel económico más elevado no tienen realmente los niveles más significativos de calidad de vida si se los evalúa; además, la prosperidad mundial depende de los propios activos, así como del socio-mundo de la política a partir del cual, se sustenta la prosperidad individual.

Calidad de Vida es una idea saturada de importancia social, monetaria y política. El resultado final de cualquier modelo es un estado de asistencia gubernamental mundial conectado a perspectivas específicas, lo que comienza con la sospecha de que todas las personas se reservarían la opción a un estado de asistencia y, además, que esta experiencia de prosperidad se estimaría como generalizada. (Gill & Fenstein, 2014),

Según la evaluación de objetivos se afirma, que, el bienestar personal, el clima real, el salario, el alojamiento y otros marcadores perceptibles y cuantificables son estimaciones legítimas de la C.V. y son estándar, la conexión entre estas medidas objetivo y la C.V. de la vista serían complicadas y difícil de anticipar. (Urzúa, 2018)

b) Calidad de Vida = Satisfacción con la vida

Bajo este sistema, C.V. se considera una palabra equivalente de realización de la vida.

Este tipo de definición, también, tiene sus escépticos, al dar el punto focal a la prosperidad emocional y dejar a un lado los estados externos de la vida, hace que los individuos dejen de lado asuntos importantes de su desarrollo, por ejemplo, sus finanzas, política o incluso su propia condición de bienestar, para lograr la realización individual.

No obstante, a pesar de la forma en que la satisfacción se percibe como una evaluación individual donde la principal referencia se da en el hogar, está más allá del ámbito de la imaginación esperar pasar por alto que esta evaluación está influenciada por la experiencia y el juicio de un individuo en una circunstancia dada.

Un punto fascinante a examinar y que, además, se identifica con la valoración obviamente emocional de la Calidad de Vida, es la situación de la voz suave y apacible, comprensión o nivel de "contemplación" fundamental para una autoevaluación, esto esencialmente sería influir en los límites y las normas con las que el individuo se evaluaría a sí mismo.

Este punto focal de conversación se ha centrado en su mayor parte, en el campo del estudio de calidad de vida, en pacientes con problemas mentales, particularmente en el de individuos que viven con esquizofrenia, problemas bipolares o impedimentos mentales (Verdugo & Schalock, 2013). La legitimidad de unir un punto de vista abstracto de los pacientes en la estimación de la C.V. se sustenta en la escritura mental en el campo de la autoevaluación de su estado actual, trabajo y capacidades que se deleitan con los ejercicios cotidianos (Bishop, Wailling, Dott, Folkes, & Bucy, 2019), sin embargo, los detractores recomiendan que la estimación en pacientes psiquiátricos serían los únicos en relación a diferentes campos de la medicación.

De tal manera, (Borthwick, 2011) sostiene que las reacciones de los pacientes con comportamiento disfuncional reflejaría preferentemente su actual circunstancia física, mental y social, y que estas reacciones estarían intervenidas por supuestos singulares, anhelos individuales o estado mental, y en esta valoración podrían surgir errores habituales debido a, ausencia de conocimiento, engaños y reacciones sesgadas por los impedimentos de la utilización de técnicas de respuesta automática. Borthwick razona que la evaluación en Calidad de Vida se basaría en maravillas explícitas notables o fascinantes, se tiene en cuenta la utilización de ponderaciones individuales, que estarían sesgadas por prescripción, trabajo intelectual o entusiasta e inspiraciones para trabajar en su vida.

Los objetivos y la atención de las personas, también, se considerarían, los pacientes con problemas mentales quedarían cortos en la comprensión o la inspiración para trabajar en sus vidas. Excepto si el paciente percibe deficiencias y muestra inspiración para cambiar. Como regla general, los pacientes que no han comprendido el efecto de la enfermedad, tienen puntuaciones más altas que las personas que sí lo han hecho.

Esta información, que está fuera del campo de la evaluación en individuos sin patologías mentales, estarían criticadas en la remota posibilidad de que se considere la presunción que no todos los individuos comprenderían que el conocimiento, sea comparable a su propia realidad, que estaría recomendada por ciertas áreas, como maestros reconocidos, que trabajan para desencadenar la dinamización de los individuos al mundo real, y acepten con atención el acto, el tablero y la seguridad en sí mismos de su vida.

Algunos creadores recomiendan restringir el término símbolo descriptor, propone la división de C.V. emocional, caracterizado como el nivel individual de realización, según normas o referentes interiores. Este término reconocería a partir de evaluaciones intelectuales, como satisfacción y evaluaciones llenas de sentimientos, si la evaluación general se estima en cuanto a realización o satisfacción detallada, se acepta que los individuos hacen el mejor juicio sobre

lo que es mejor para su vida y saber qué hace que su calidad aumente o disminuya. (Borthwick, 2011). Independientemente de esto, para ciertos científicos las estimaciones de C.V. sería una forma significativa de operacionalizar la variedad de pensamientos a los que alude la expresión satisfacción personal, esta sería la premisa de la realización individual en las diversas áreas.

c) Calidad de Vida = (Condiciones de vida + Satisfacción con la vida)

Según esta información, los entornos del día a día resolvería de manera imparcial a través de marcadores orgánicos, sociales, materiales, conductuales y mentales que, sumados a los sentimientos abstractos sobre cada espacio, podría reflejar la prosperidad general. Esta recopilación de definiciones intentaría acomodar la conversación sobre el pensamiento, la calidad de vida de acuerdo con una perspectiva objetiva o desde una perspectiva abstracta. Una característica destacada es la que toma el significado de cada una de las valoraciones, tanto equitativas como abstractas, en cada ámbito de la vida específicamente, estas son interpretables justamente correspondidas, al punto de importancia que asume en el individuo (Verdugo & Schalock, 2013).

Para ciertos creadores, la Calidad de Vida mundial tendría un verdadero significado en caso de que se la considere hecha de sensaciones de satisfacción con diferentes partes de la vida (Bishop, Wailling, Dott, Folkes, & Bucy, 2019).
Con frecuencia se encuentran conversaciones comparables sobre la calidad de vida imparcial o emocional en la escritura; De tal manera, (Urzúa, 2018), luego de una amplia investigación del resumen y el objetivo en las estimaciones de Calidad de Vida, infiere que los dos tipos de medidas han demostrado ser indicadores útiles y, en cualquier caso, si son autónomos, el nivel de la dependencia aumenta si los entornos de destino diarios son más desafortunados.

En la misma línea de pensamiento, (Gill & Fenstein, 2014) expresan que la calidad ha sido examinada con relación a indicadores objetivos (entornos cotidianos y estado de bienestar) y marcadores emocionales (satisfacción con la

vida y prosperidad). Ambos esperan esclarecer parte del cambio anunciado por los individuos y que estimaría una cosa más que otra, dependen de la importancia que le den y de los principios de examen comparable a las disparidades que se encontrarían entre evaluaciones objetivas y emocionales, (Urzúa, 2018). Propone un arreglo cuádruple de ideas de éxito, aunque esta categorización científica no sería valiosa en un momento dado, se centra en un entorno a la evaluación en lugar de la sustancia.

d) Calidad de Vida = (Condiciones de vida + Satisfacción de vida) * Valores

La C.V. se caracteriza como una condición de prosperidad general que incluye descriptores de objetivos y evaluaciones abstractas de la prosperidad física, material, social y apasionada, junto con la superación personal y los ejercicios, todos intervenidos por estimaciones cercanas al hogar. Bajo esta idea, los cambios en las cualidades, en los entornos cotidianos o en el discernimiento, provocarían cambios en los demás, bajo una poderosa interacción.

Antes de la definición, los analistas dejaron inequívoca una parte de los atributos de la construcción, como que (a) la calidad de vida es abstracta. Se hace una diferenciación entre la impresión de condiciones objetivo (por ejemplo, activos materiales) y condiciones abstractas (cumplimiento con este activo) (b) la idea multidimensional de Calidad de Vida (c) incorpora tanto capacidades positivas como mediciones negativas (World Health Organization Quality of Life, 1995).

Bajo esta estructura, la Calidad de Vida se caracteriza como la visión individual de la situación de la existencia, en cuanto a la forma y el marco de valor en el que se vive y su relación con los objetivos, supuestos, normas e intereses.

Esta razonable definición separa inequívocamente las valoraciones del individuo de su objetivo de trabajo, límite y prácticas y los auto informes emocionales, en cuanto al cumplimiento / decepción, con estas prácticas, límites de estado evaluados en las seis medidas propuestas (World Health Organization Quality of Life, 1995).

Este modelo introducido por la (OMS) no es en el que hay que centrarse, ni ha cumplido el acuerdo. Independientemente de esto, merece resaltar la trascendencia que en esta idea se le da al impacto que tienen elementos específicos en el discernimiento singular, como objetivos, supuestos, lineamientos e intereses, que se identificarían de manera directa con la valoración que se hace cercana y las variables que influyen, es en consecuencia, más que las cualidades, el elemento de ajuste fundamental de la evaluación de la Calidad de Vida, el curso intelectual de la evaluación.

Como se observó, no existen medidas novedosas para caracterizar la misma, sin embargo, palabras como prosperidad, plenitud, multidimensional, emocional, objetivo se presentan como ejemplos normales, que parecen dar un sistema típico a la variedad de definiciones, tiene la opción de llegar a un significado mundial de la calidad de vida como el grado aparente de prosperidad obtenido de la evaluación de cada individuo de los componentes sensatos y abstractos en varios elementos de su vida. Como es una medida de auto informe, idealmente se centra en la evaluación que hace un individuo del grado de prosperidad y realización de ese individuo.

El eventual resultado de esta valoración es el resultado de una variedad de especialistas que dan seguimiento al discernimiento que un individuo tiene sobre su Calidad de Vida, comprende una metodología multidimensional, se unen diferentes valoraciones que el propio sujeto hace sobre las distintas aristas de su vida. y cómo se vería la prosperidad o los inconvenientes identificados con ellos. Bajo esta consideración, se propone un modelo centrado esencialmente en el método involucrado en la evaluación de lo que hace cada individuo (Pino, 2013).

e) Calidad de Vida = (Condiciones de vida + Satisfacción de vida) * Evaluación

El grado de C.V. desde la perspectiva de un individuo estaría firmemente regulado por los ciclos intelectuales relacionados con la evaluación que el sujeto

realiza los dos estados objetivo, así como el nivel de satisfacción con cada uno de ellos.

Calidad de Vida aparece como un desarrollo inactivo obtenido de otras estructuras inactivas (áreas) y comunicado en construcciones reconocibles (puntajes de evaluación). Por lo tanto, notaría un área inactiva a través de un espectáculo. Las evaluaciones mundiales se relacionarían, por ejemplo, con escalas de satisfacción de la vida, estimaciones de sentirse mejor o cosas que aluden explícitamente a la satisfacción personal. La puntuación mundial está conectada a través de la confianza normal del factor C.V.

Entre los especialistas que ajustan el discernimiento, el ciclo de examen es un componente fundamental, (Urzúa, 2018). Los principios y referencias utilizados muestran el tipo de reacción y valoración que se da a cada una de las áreas evaluadas, (Campbell, 1981) recomienda que los individuos juzguen su circunstancia objetivo en cada uno de los espacios evaluados según las normas de examen que dependen de metas, suposiciones, sentimientos; que seguramente podrían ser razonables, se toma como referencia un conjunto de correlaciones, requisitos y cualidades individuales.

Para este creador, la secuela de esta evaluación sería el cumplimiento con el espacio evaluado, con los diversos cumplimientos en las áreas, entrega una sensación general de prosperidad. (Gill & Fenstein, 2014). Bajo esta consideración, la Calidad de Vida resulta de la inconsistencia entre un estado ideal y uno genuino, es alto si la disparidad es pequeña y bajo si es alta.

En lo que respecta a distinguir los ciclos intelectuales fundamentales de la evaluación, (World Health Organization Quality of Life, 1995) mencionan cuatro alternativas potenciales que sugerirían el curso de examen y valoración por parte de los sujetos. Para estos creadores, evaluar la calidad de vida de manera enfática o no, depende de la relación establecida entre dos elementos, desde una perspectiva la evaluación del área todas las cosas consideradas, lo que infiere la correlación, y luego nuevamente la importancia que el individuo le da. Bajo esta estructura, la evaluación sería una medida extremadamente duradera

y evolutiva, las pautas o normas de examen utilizadas diferirían a largo plazo, lo que le da al C.V. una persona única.

La interacción de correlación podría suceder dos veces, desde una perspectiva en contraste con el estado actual de la sierra y un estado óptimo. En este último tipo de examen, el individuo podría utilizar como principios diversas proporciones de tiempo (antes - ahora - después) o de sujeto (conmigo mismo o con otros). La intersección de esta carga de correlaciones, o en sentido general, del aparente agujero en el tipo de examen, sería uno de los principales determinantes al evaluar la C.V. el alcance del problema decidiría el nivel de cumplimiento (cuanto más es de destacar el problema, la decepción más destacada), y, por tanto, el grado de prosperidad de cada zona.

Diferentes especulaciones se han sumado a la investigación del examen desde diferentes puntos (Urzúa, 2018), cuyas reseñas se ordenan de acuerdo con la exploración de los agujeros aparentes, propone su hipótesis de varias inconsistencias, que plantea 6 teorías esenciales. Entre estos, propone que el informe de cumplimiento es un elemento de los aparentes errores entre lo que se tiene y lo que se necesita, aplicable a otro, lo mejor que se tenía antes, los supuestos a tener, lo que se merece y lo que se necesita. De la misma manera, todas las disparidades, la realización y las actividades están directa e implícitamente influenciadas por el sexo, la edad, la instrucción, la raza, el salario, la confianza y la ayuda social.

La posibilidad de que el cumplimiento aparente sea un elemento de lo que se tiene y lo que se necesita ha producido algunos exámenes. Una propuesta fascinante con respecto a este espacio es la de (Verdugo & Schalock, 2013), quienes sugieren que al superar cualquier problema entre las áreas de la vida que tienen una baja inconsistencia entre tengo y necesito tener y las áreas con una alta disparidad en tengo y necesito tener, es muy posible que sea factible desarrollar aún más las puntuaciones de auto informe de C.V.

El error en los niveles de cumplimiento ha sido explicado adicionalmente por (Bishop, Wailling, Dott, Folkes, & Bucy, 2019), quienes sostienen que el

cumplimiento se anticipa por el nivel de inconsistencia entre lo que los individuos tienen y lo que necesitan, por lo que la posibilidad de lograr los productos ideales asume un papel principal en la decisión del cumplimiento. Un examen más realizado por (Urzúa, 2018) propone que la realización se relaciona con la brecha entre el deseo y la realidad, por lo que los dos exámenes relacionan el cumplimiento con el error mencionado anteriormente, lo que sugiere que los individuos ciertamente evalúan la distancia de este factor, al realizar una valoración de su cumplimiento, por tanto un factor sobrenatural al contemplar las variables intervinientes en la impresión emocional de Calidad de Vida realizada por los sujetos.

Según la perspectiva del tiempo, se planteó la Teoría de la comparación temporal, que expresa que un individuo estaría a la altura en varios lugares del tiempo. Es decir, un individuo solitario diferenciaría una representación de sí mismo en el momento y una representación de sí mismo antes o después. A pesar de la increíble fluctuación que esto comunica en cuanto a clasificaciones de evaluación, este creador equivalente recomienda una coherencia específica en las evaluaciones de la asignatura dada la necesidad de construir y mantener un sentimiento de personalidad individual a largo plazo, da una sensación de progresión y dedicación.

Como se ha propuesto hasta ahora, al contrastar el individuo utiliza como principios diversas proporciones de tiempo o tema, se tiene la opción de contrastarse a sí mismo o a los demás. Bajo esta última línea de conversación es factible descubrir componentes que se suman a la reflexión a partir de la hipótesis de correlación social.

Si bien hipotéticamente se ha concentrado por diferentes creadores, no fue hasta 1954 que Festinger se presentó el término correlación social, que alude a los exámenes que un individuo hace de sus puntos de vista y capacidades comparables a los de su recogida, (Festinger, 1954). Por lo tanto, permite para evaluar su propia aclimatación a nuevas circunstancias

1.1.3. Perspectiva de Sistemas

Para determinar la perspectiva de sistemas propuesto para medir la calidad de vida se fundamenta en un modelo que compone las dimensiones e indicadores centrales de calidad de vida con la perspectiva de sistemas.

De acuerdo a la evaluación de la calidad de vida, Flores & Calsina (2016) comentan que:

> La percepción actual para la evaluación de la calidad de vida se especifica por: su naturaleza multidimensional, el uso de pluralismo metodológico; el uso de diseños de investigación multivariada, para evaluar las maneras en que las características personales y las variables ambientales se relacionan con la calidad de vida medida en una persona; la incorporación de la perspectiva de sistemas, que captura los múltiples mundos que impactan a la persona a nivel del micro, meso y macrosistema; y finalmente, la progresiva colaboración de los consumidores en el diseño y desarrollo de investigación y evaluación orientadas a localidad de vida. (Flores, García, & Calsina, 2016)

La evaluación de la calidad de vida presenta un carácter multidimensional e integrador, los factores objetivos y subjetivos que intervienen no son elementos universales, sino que se definen, de acuerdo, a las costumbres, cultura, historia y territorio en el que habitan las personas, en consecuencia, los factores subjetivos son difíciles de atrapar como relaciones familiares, estado económico, empleo, comunidad, círculo de amistad, estado de salud y valores personales (Juárez, Cañedo, & Barragán, 2017).

Debido a la naturaleza múltiple, compleja y contradictoria objetiva-subjetiva, de la calidad de vida se establecen varias medidas para efectuar la evaluación, dos enfoques sobresalen ante este dilema; el primero se basa en fundamentos sociológicos y económicos, se hace referencia a indicadores sociales que permiten conocer el nivel de satisfacción relacionado al bienestar general, esto contribuye a establecer la calidad de vida de una población en un período de

tiempo determinado y determinar el impacto de programas gubernamentales o realizar comparaciones entre varios estratos poblacionales. (Moreno & Ximénez, 1996). Mientras que el enfoque subjetivo se basa en el individuo y su percepción emocional del grado de satisfacción, situación de compleja de evaluación debido a su carácter introspectivo.

1.2. Definiciones, origen y tipología de Violencia de Género

1.2.1. Violencia de género

Para entender el término violencia de género se considera relevante tratarla como una de las declaraciones más precisas acerca de la desigualdad, sometimiento y de los actos de poder que ejercen los hombres por encima de las mujeres. Las mujeres padecen violencia por el simple hecho de serlo, puesto que las ultrajadas son mujeres, sin excluir, estratos sociales, nivel educativo, cultural o económico (Camacho, 2014).

Por consiguiente, la violencia de género es ejercida sobre las mujeres por parte de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones de afectividad (parejas o ex - parejas). Cuya finalidad es causar daño o temor y así tener el control total sobre la mujer.

La Organización de las Naciones Unidas, decretó la supresión de la violencia en contra de la mujer, todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada (1993).

1.2.2. Origen

En base a la invisibilidad de la violencia hacia la mujer, se incorpora a la misma como una problemática social, según (Saccomano, 2015, pág. 30) mencionan que:

> La representación de diversos estudios ejecutados en América Latina y el Caribe, hasta los años noventa, revelan que la violencia contra las mujeres, primordialmente, la acaecida en el ámbito familiar, era considerado un asunto privado en, el cual, el Estado no debía interponerse. Por otro lado, poco se conocía sobre la dimensión del problema, de modo que se asumía que la violencia hacia la población femenina ocurría de forma aislada, y no se la ideaba como una problemática social y de política pública. (Saccomano, 2015)

De acuerdo a este tipo de violencia en Ecuador se da a conocer a finales de los años ochenta, a consecuencia de acciones y manifestaciones por parte de varios movimientos de mujeres que se encargaron de protestar para ser escuchadas y así mostrar la magnitud y la gravedad del problema.

Por consiguiente, Ecuador no fue una de las excepciones, ninguna de las mujeres que sufría de maltrato por parte de sus agresores tienen que denunciarlos, esto era prohibido entre cónyuges. Así, también; a base a realidades, conjuntamente con organizaciones de mujeres hicieron un llamado de atención tanto a la nación como a la sociedad. A estos acontecimientos se sumaron, también, las responsabilidades tomadas por el Estado ecuatoriano al fortalecer la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres.

Si bien es cierto que la violencia contra la mujer y la familia ya eran un problema social, la promulgación de leyes contra esta práctica sin duda alguna permitió un mayor avance en la defensa de los derechos de la mujer, así lo expone, (Saccomano, 2015, pág. 48) al manifestar que:

> En 1995 se difundió la Ley 103 contra la violencia a la mujer y la familia, la cual condescendió que las personas violentadas por su pareja cuenten con un recurso para obtener protección y acceder a la justicia. Estas dos políticas constituyen un hito importante en los esfuerzos realizados para enfrentar este problema social, hasta entonces poco o nada atendido por el Estado. La perspectiva

> comienza a cambiar a partir del 2007 puesto que el presidente Rafael Correa, a través del Decreto Ejecutivo N° 620 del 10 de septiembre de ese año, declara como prioridad nacional la erradicación de la violencia de género. (Saccomano, 2015)

1.2.3. Tipología de violencias de Género

La violencia de género contiene distintos tipos de violencia en, los cuales, la mujer se ha visto sumergida a lo largo de los tiempos. A continuación, se manifiesta la tipología que surge de la violencia, según, (Mimensa, 2011):

Cuadro 1. Tipología de Violencia de Género

Tipos de Violencia de Género	
Física	Se refiere a todo episodio que cause daño físico a la víctima a través del ataque directo. Dicho daño sería temporal o permanente.
Psicológica	Se caracteriza por la presencia de humillaciones, chantajes y exigencias, desprecio y desvalorización
Sexual	Situaciones en la que una persona es obligada para realizar actividades de índole sexual en contra de su voluntad, o bien en que la sexualidad es limitada o impuesta por otra persona, no es necesario que exista penetración ni que se produzca el acto sexual.
Económica	Se funda en la insuficiencia de recursos económicos a la pareja como medida de exigencia, manipulación o con la intención de dañar su integridad.
Patrimonial	Se refiere a la destrucción de objetos, bienes y propiedades de la persona víctima de violencia con el fin de dominarla o causarle un daño psicológico.
Social	limitación, control y la inducción al aislamiento social de la persona. Se separa a la víctima de familiares y amigos, suprime el apoyo social y se aleja de su entorno.
Vicaria	Se refiere a si el agresor causa daño físico o psicológico a los hijos de la víctima en cuestión, a fin de causar daño a su pareja o ex pareja

Fuente: (Mimensa, 2011)

Elaborado por: Elaboración propia, (2021)

Existen diferentes tipologías de violencia, las cuales, tienen el mismo objetivo dañar y victimizar a una persona, cada uno de los tipos causan un gran daño tanto físico y psicológico.

1.2.4. Causas de Violencia

La parte agresora siente el deseo de poder y dominación, ante el otro y es influenciada la mayoría de veces por los estereotipos de género. Tras esto hay sentimientos de inseguridad y baja autoestima la cual intenta reemplazar a través de la dominación de quien el sujeto supone inferior o incapaz de hacerle frente (Mimensa, 2011).

En la violencia de género intervienen varios factores, por lo que se la considera como un fenómeno multicausal, según (Alavedra, 2020), las causas son:

Factores Sociales:

- **Desigualdad de género:** la sociedad mantiene un enfoque patriarcal, donde se le da mayor prioridad a los hombres que a las mujeres, lo que provoca que exista una relación asimétrica y por ende el establecimiento de conductas violentas del género masculino hacia el femenino.
- **Vinculación relacional de la pareja:** los medios de comunicación contribuyen a la difusión de mitos sobre el amor, donde se generan escenas de violencia psicológica como los celos e instauran pensamientos erróneos en la sociedad.
- **Ideología patriarcal:** la ideología acerca del dominio del hombre sobre la mujer y como ícono máximo de la sociedad, se ha transmitido a través de la educación, cultura, religión y mitos, provocó pensamientos equivocados y generó violencia.
- **Legitimación social de la violencia:** actualmente la violencia se ha establecido como algo normal dentro del entorno, a través de videojuegos, canciones y series de TV que exponen situaciones violentas haciéndolas parecer graciosas o normales.

Factores Individuales

- Mantener un carácter agresivo ante las situaciones o dificultades.
- Haber sido víctima de violencia o maltrato durante la infancia.
- Interiorización de roles de género de manera estricta y profunda.
- Adicción y consumo de diferentes sustancias como alcohol o drogas.

A nivel mundial se tiene un caso en el que se palparía la violencia contra la mujer (femicidio), así como la falta de responsabilidad de un estado frente a dicho arrebato en el caso González y otras, más conocido como "*Campo Algodonero",* delito cometido en México que consterno y ayudo a la tipificación del femicidio para erradicar la violencia contra la mujer independientemente de su etnia. (Corete Interamericana de Derechos Humanos, 2009).

El caso de "Campo Algodonero" hace referencia a la desaparición y posterior muerte de tres mujeres jóvenes, que desaparecieron después de sus jornadas laborales y escolares en diferentes fechas consecutivas, sus familiares dieron aviso a las autoridades, mismas que no iniciaron un proceso inmediato de búsqueda e investigación, posteriormente fueron hallados sus cuerpos con signos de agresión sexual, los culpables no fueron sancionados, debido a que no se realizaron las investigaciones correspondientes; es el estado de México acusado de faltar a las medidas de protección hacia las víctimas, falta de prevención en estos delitos, falta de respuesta por parte de las autoridades, escasa diligencia en procesos investigativos y falta de reparación adecuada. Como consecuencia, de esta condena frente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el estado reforma sus leyes a favor de las mujeres para proteger y salvaguardar su integridad (Corete Interamericana de Derechos Humanos, 2009).

De acuerdo, a este caso se observaría, que las leyes no mostraban igualdad para hombres y mujeres, y en muchos países se producían delitos contra el género femenino, sin obtener un castigo justo, se normalizó la violencia en la sociedad y se puso en riesgo a esta población en particular.

1.3. Género

Es a finales de los años cincuenta donde el termino género tomó forma, su uso se populariza en el campo psico-médico en los sesenta, y con el feminismo de los setenta alcanza relevancia en otras disciplinas de igual forma en los ochenta se fortalece académicamente en las ciencias sociales, y, finalmente, en los

noventa adquiere protagonismo público y en este nuevo siglo se constituye en “la explicación sobre la desigualdad entre los sexos. Este paso de categoría analítica a fuerza causal se forma a fin de comprender el origen socio cultural de la subordinación de las mujeres (Molina, 2008).

Los años setenta fue donde se dio a conocer y, también, fue sugerido por la antropóloga Gayle Rubin en 1976, quien recurrió a esta categoría para explicar cómo la sociedad construye la subordinación de las mujeres, y cuestionan las actitudes esencialistas que explicaban las desventajas de las mujeres desde las determinaciones y diferencias biológicas (Molina, 2008).

Se explica que las diferencias sexuales generaron problemas de poder, por lo tanto, el autor (Molina, 2008)

> A partir de los postulados explica cómo las diferencias sexuales van traduciéndose en desigualdad real y generó relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres. De ahí que se afirme que la dominación masculina, la discriminación hacia las mujeres y los atentados a sus derechos no obedecen a las características biológicas de unos y otras, sino que son el resultado de los procesos de socialización y de las construcciones sociales y culturales de las identidades de género. (Molina, 2008)

El concepto de género se manifiesta en los últimos años como uno de los instrumentos más novedosos y debatidos para el análisis y la investigación histórica esto ha contribuido al conjunto de cambios culturales y sociales acaecidos en el mundo occidental, dichos cambios han conseguido eliminar la creencia de la vieja noción del destino natural (Fargas, 2014, pág. 10). Puesto que a medida que los años y la evolución avanzan, estos dan un giro tanto humano y cultural en la sociedad.

1.3.1. Etnia indígena (violencia)

Se considera que son doblemente victimizadas, son excluidas y violentadas por su categoría de mujeres internamente sus comunidades, pero, igualmente,

reciben un trato discriminatorio por la sociedad en general por ser indígenas, aunque existen pocos datos existentes de violencia hacia la mujer emancipados por etnicidad manifiestan esa doble maldición. Así mismo en Ecuador según tablas estadísticas 6 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia de género y el 59% de las víctimas son indígenas (Peña, 2015).

1.3.2. Factores de violencia de género en mujeres indígenas

En cuanto a las categorías de factores de riesgo, se encuentra la violencia en el núcleo familiar, causa así la pérdida de confianza, protección, apoyo, y genera sentimientos de culpa en la víctima. Otro factor significativo es la perpetuación de la violencia (Echeburúa et al., 2002), referida a través de indefensión aprendida, síndrome de acomodación del abuso en la mujer o ciclos de violencia. Se amplifica el aislamiento social y dependencia como formas donde la mujer es privada del contacto con su entorno familiar, laboral o, por el contrario, esta privación se da por decisión propia como un precipitante de inestabilidad en el estado de ánimo (Villarejo, 2005). Otro factor de riesgo es el abuso en la infancia, generaría dificultad para desarrollar mecanismos de protección frente a nuevas amenazas, ya sea por una respuesta alterada ante el peligro o por la sensación de desamparo e incapacidad.

Es importante considerar como otros factores de riesgo, la esfera socio demográfica, el bajo nivel educativo, el poco cumplimiento de derechos sociales, las pautas culturales masculinas con actitudes sexistas, la presión laboral, la condición de exclusión social, la insatisfacción de necesidades básicas, el consumo de alcohol o sustancias alucinógenas.

Las comunidades indígenas por lo general poseen sus viviendas en lugares alejados y rurales puesto que se les vuelve más dificultoso acceder a servicios judiciales, los cuales, les permitan realizar denuncias de cualquier índole al agresor y, por lo tanto, acusar o procesar a los culpables. Se suma a esto que dichos procesos judiciales serían difíciles de comprender, en ciertos casos su nivel académico no es alto u otra de sus dificultades es su idioma, algunos no

hablan español al 100%. Los sistemas de justicia indígena, en ocasiones no registran la violencia contra la mujer como delito punible (Peña, 2015).

CAPÍTULO II. MARCO METODOLÓGICO

2.1. Diseño Metodológico

La presente investigación plantea una metodología de tipo cuantitativa, diseño no experimental, con un alcance descriptivo, comparativo y de corte transversal.

2.1.1. Paradigma

El paradigma de la presente investigación sustenta la fundamentación teórica y entiende el enfoque de la investigación de una mejor manera, es decir, el paradigma de la misma es el post- positivista. Según (Guba & Lincoln, 1990), se enfoca metodológicamente a realizar estudios en ambientes naturales con el fin de obtener hallazgos relevantes dentro de los mismos, para ser introducidos a análisis y extraer conclusiones y así obtener datos reales. Por otro lado, el ser humano en imperfecto y los fenómenos a analizar no son controlables, por lo tanto, existiría un margen de error en el mismo.

2.1.2. Nivel

La presente investigación busca realizar una comparativa entre la calidad de vida de las mujeres mestizas y la de las mujeres indígenas; pues se persigue exponer que a pesar de los avances culturales, científicos y tecnológicos aún existen diferencias raciales. Es así como para llegar a este objetivo se utiliza un estudio estadístico descriptivo y un estudio de comparación para muestras independientes.

2.1.3. Modalidad

La investigación es de tipo cuantitativa, se recogen y analizan datos sobre variables numéricas, todo este proceso se respalda en teorías fundamentales que persiguen probar la valides de una hipótesis, es necesario obtener una muestra de forma aleatoria pero representativa de una población o fenómeno objeto de estudio. (Monje Álvarez, 2011).

Los abordajes de los datos cuantitativos son estadísticos, hace demostraciones con los aspectos separados de su todo, a los que se asigna significado numérico y hace deducciones (Monje Álvarez, 2011). Por lo tanto, el presente estudio se basó en dicho enfoque puesto que se caracteriza por la comparación entre la variable entre las dos etnias a investigar de acuerdo a la calidad de vida en mujeres violentadas de una u otra forma. Es cuantitativo puesto que se fundamenta en la aplicación de un instrumento que basa en la recopilación de resultados a través de 69 ítems, por lo tanto, es un estudio estadístico y comparativo entre las dos poblaciones antes mencionadas.

2.1.4. Diseño

En el presente proyecto se lleva a cabo un estudio de diseño no experimental puesto que se mira una situación existente. Dicho diseño, no posee determinación aleatoria, el investigador observa los cambios de forma natural, sin intromisión alguna. Esta preferencia se da en base a que las variables no son sujetas a la manipulación empírica (Sousa & Driessnack. MarthaCosta Mendes, 2007)

2.1.5. Corte

El proyecto es de corte transversal en base a que esta exposición se funda en analizar datos de recopilaciones en una población definida.

2.2. Técnicas y Herramientas

2.2.1. Técnicas

Las técnicas manejadas en la investigación pertenecen a la técnica psicométrica: Dichas técnicas son una forma de evaluación que intenta identificar y medir las aptitudes psicológicas, capacidades intelectuales, físicas y rasgos de personalidad de un individuo en concreto. Se utilizan para mostrar los índices en los que un rasgo o comportamiento en los que un individuo se encuentra en

función de los resultados normales, (Teran, 2018), es decir, que tienen una disposición central, se realizan de forma individual o en grupos esto incluye habilidades, conocimientos, rasgos de personalidad, actitudes, su potencial laboral y su potencial académico.

2.2.2. Herramientas

Para esta investigación se utilizó la carta de consentimiento informado y la escala de GENCAT.

- **Carta de consentimiento informado**

Se muestra que es un documento escrito en el que se solicita a la persona a evaluar, en este caso mujeres que sufren o han sufrido violencia de género, se solicitó su autorización para constituir parte de la investigación, en dicho documento se le comunicó que se va a realizar; temática, el objetivo general, a las personas que va dirigido, la confidencialidad que tiene un propósito investigativo y de aporte. Asimismo, se le autorizó a abstenerse de responder si así lo desea. (Cerda, 2014)

- **Ficha Ad Hoc sociodemográfica**

La ficha Ad Hoc es un cuestionario instaurado para la investigación, con el fin de obtener datos selectos de la persona encuestada acerca de su información general como: nombre, edad, ciudad de procedencia, ciudad de residencia, identificación étnica y religiosa, estado civil, en otro apartado se tomó información acerca de haber padecido violencia, que tipología de violencia ha sufrido, si continúan un proceso psicológico y si concluyeron el proceso.

2.2.3. Instrumentos

El reactivo GENCAT, principalmente se enfoca en medir los resultados personales relacionados con la calidad de vida de las personas, este instrumento en la actualidad es un proceso conceptual y psicométricamente claro y bien

definido para su aplicación en diferentes estudios. Los principales usos del concepto de calidad de vida están de acuerdo con el modelo de (Verdugo, Schalock, Arias, Gómez, & Jordán, 2013), el desarrollo de la escala de valoración de la calidad de vida GENCAT.

- **Adaptación**

Se aplicó la escala GENCAT, el cual, es una batería psicológica de evaluación objetiva planteado de acuerdo a los avances elaborados sobre el modelo magnitudinal de calidad de vida propuesto por (Verdugo & Schalock), el cual, permite la valoración de 8 áreas: Bienestar Emocional, Relaciones Interpersonales, Bienestar Material, Desarrollo Personal, Bienestar Físico, Autodeterminación, Inclusión Social, y Derechos.

- **Fiabilidad**

La fiabilidad de la Escala GENCAT mediante los índices de consistencia interna y error típico de medida. La consistencia interna establece una de las formas básicas de fiabilidad de cualquier instrumento de evaluación. Depende del grado de homogeneidad de los ítems de un test y resulta un índice idóneo en el caso de pruebas que han sido aplicadas una sola vez. En este sentido y de acuerdo con el alfa de Cronbach la escala de GENCAT tiende a tener una fiabilidad del 0.956 (Benito et al., 2017).

Es un reactivo que permite la evaluación objetiva multidimensional de resultados personales de calidad de vida en usuarios de servicios sociales (personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo, mayores, con problemas de salud mental, etc.) a partir de los 18 años. (Verdugo & Schalock, 2013)

- **Validez**

La Escala GENCAT tiene como propósito evaluar de forma objetiva la calidad de vida de mujeres que han sufrido violencia, está validado por el Instituto Universitario de Integración en la comunidad (INICO) y por profesionales de la

Universidad de Salamanca, España; además, por el contenido que se recaba en la investigación, por medio de revisión de las personas que conocen bien a la víctima cuya calidad de vida se quiere valorar pero que, en el caso de excluir algún aspecto, analizarían a tantos otros informadores si fuera necesario y de esta forma conseguir información concreta (Verdugo, Schalock, Arias, Gómez, & Jordán, 2013).

- **Numero de ítems**

La calidad de vida es evaluada través de 69 ítems distribuidos en ocho sub escalas que se corresponden con las dimensiones del modelo de calidad de vida (Verdugo & Schalock, 2013).

- **Participantes**

Pertenecen a 80 mujeres residentes en el cantón Guaranda de la provincia Bolívar que han sufrido algún tipo de violencia. Las partícipes son de distintas parroquias tanto urbano como rural, por ende, sus edades varían entre 18 y 60 años, además, cabe recalcar que se divide en 40 mujeres mestizas y 40 mujeres indígenas.

2.3. Población y muestra

La población a tratar son mujeres de 18 a 60 años de edad residentes en la ciudad de Guaranda. Dicha población fue seleccionada por el alto índice de maltrato que padece este grupo de mujeres, es vulnerables desde tiempos arcaicos. Este maltrato se ha visto ocasionado principalmente por parte de su conyugue o pareja, familia, y conocidos. Ya sea física o psicológica, y de una u otra forma su calidad de vida se ha visto quebrantada. Se determina la muestra representativa en base a los datos estadísticos que arroja el foro de la mujer, a fin de receptar la muestra completa, De esta forma se logró contener una muestra total de 80 personas es así una ejemplar oficial de mujeres usuarias de la Institución del Foro de la mujer, de la ciudad de Guaranda- Provincia Bolívar. Y así brindar validez a la investigación.

2.3.1. Muestreo

Para la elección de los participantes, el muestreo elegido fue de tipo no probabilístico. La selección de personas fue de un grupo pequeño de una población como es el caso del Foro de la mujer, institución a tratar. La población es pequeña, por lo tanto, se tomó una muestra global, adecuada al estudio y por ende se utilizó la forma de selección general, la población estudiada cuenta con las mismas oportunidades de elección.

2.3.2. Caracterización de la muestra

De acuerdo con las variables personales, de calidad de vida, de la ficha sociodemográfica de cada participante que formó parte del presente estudio, a continuación, se describen los resultados y características obtenidas de los partícipes evaluados.

- **Variables personales**

Se analizan variables personales tales como sexo, edad, estado civil, ciudad de procedencia, ciudad de residencia, identificación étnica, identificación religiosa, escolaridad, tipos de violencia, atención psicológica, continuidad de procesos psicológicos, y culminación del mismo. Para el análisis estadístico, las variables nominales mencionadas se presentan a través de la frecuencia *(f)* y la representación porcentual *(%)*.

Tabla 1. Análisis estadístico de variables personales

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
Femenino	80	100%
Masculino	0	0.00%
Edad		
18-30	53	66.25%
31-40	14	17.25%
41-50	8	10.00%
51-60	5	6.25%
Estado civil		
Casado	28	35.00 %
Soltero	8	10.00 %
Divorciado	20	25.3 %
Unión Libre	24	30.00 %
Ciudad de Procedencia		
Guaranda	49	61.25 %
Chimbo	12	15.00 %
San Miguel	11	13.75 %
Salinas de Bolívar	2	2.50 %
Puyo	2	2.50 %
Sucumbíos	2	2.50%
Tena	1	1.25%
Ciudad de residencia		
Guaranda	80	100.00%
Chimbo	0	0.00%
San miguel	0	0.00%
Salinas de	0	0.00%
Bolívar	0	0.00%
Puyo	0	0.00%
Sucumbíos	0	0.00%
Tena		
Identificación Étnica		
Mestizo	40	50.00%
Indígena	40	50.00%
Blanco	0	0.00%
Negro	0	0.00%
Identificación Religiosa		
Católico/a	60	75.00 %
Cristiano	1	1.25%
Evangélico	19	23.75%
Escolaridad		
Primaria	3	3.75%
Secundaria	67	83.75%
Superior	10	12.50%

Fuente: (Foro de la mujer, Guaranda.)

Elaborado por: Elaboración propia, (2021)

En la primera variable sociodemográfica, se obtiene una prevalencia completa del sexo femenino con 100 %. Puesto que la población que se tomó fueron

exclusivamente mujeres, por consecuencia el sexo masculino tiene un 0.00%. Sobre la variable de edad de acuerdo a los diferentes rangos entre 18-30 años poseen un porcentaje mayor de 66.25%, seguido de rango 31-40 con un 17.50%, el rango 41-50 con un 10.00%, y el rango de edad de 51-60 con un 6.25%.

Por otro lado, en la variable de estado civil existe un mayor nivel porcentual de personas que se encuentran casadas con el 35.00 %, seguido de un 30.00 % correspondiente a personas de unión libre, 25.00 % en solteras y 10.00 % en personas divorciadas. En la variable ciudad de procedencia, existe un número representativo para la ciudad de Guaranda con 61.25 %, seguido de Chimbo con 15.00 %, San Miguel con 13.75 %. Por otra parte, Salinas de Bolívar, Puyo, Sucumbíos con 2.50 %, y Montalvo y el Tena con 1.25 %. En cuanto a la ciudad de residencia actual de la muestra evaluada, el porcentaje totalitario apunta a la ciudad de Guaranda con 100.00 %, las participantes residen todas en este mismo cantón.

En identificación étnica se observa un porcentaje equitativo, es decir, el 50.00% indígena y el 50.00% mestiza, la muestra del estudio fue específicamente seleccionada de esta manera por el tipo de estudio a ejecutar. Por otro lado, la identificación religiosa se evidencia un mayor porcentaje en el catolicismo con 75.00%, seguido de la religión evangélica con un 23,75%, y, finalmente, la cristiana con 1.25%. En cuanto a la escolaridad, la instrucción secundaria da un porcentaje mayor de 83.75% seguido de la instrucción superior con un 12.50%, y la instrucción primaria con un 3.75%.

Tabla 2**.** Análisis estadístico de variables personales

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Tipos de Violencia		
Física	48	60.00%
Psicológica	19	23.75%
Sexual	13	16.25%
Económica	0	0.00%
Patrimonial	0	0.00%
Atención Psicológica		
Si	80	100.00%
No	0	0.00%
Continua el Proceso		
Si	38	
No	42	
Finalizó el Proceso		
Si	0	0.00%
No	80	100.00%

Fuente: (Foro de la mujer, Guaranda.)

Elaborado por: Elaboración propia, (2021)

De igual forma las víctimas de violencia dan un porcentaje del 100.00%. Y en cuanto a tipos de violencia existe un número representativo en cuanto la violencia física con un 60.00%, seguido de la violencia psicológica con un 23.75%, y la violencia sexual con un 16,25%, y un 0.00% en cuanto a otros tipos de violencia se refiere de acuerdo a la muestra.

En cuanto a la atención psicológica se observa un total del 100.00%, puesto que todas las víctimas han acudido a la contención psicológica. Y un 0.00% en cuanto a la no atención psicológica. Por otro lado, la continuación del proceso en un 47.50% acuden a terapia, y un 52.50% no han seguido en su proceso.

Y, finalmente, en cuanto a la terminación del proceso la opción del NO, da un resultado del 80%, nadie ha culminado el proceso psicológico. Por motivos de salud Pública, por ende, la opción del SI da un resultado del 0.00%.

2.4. Procedimiento Metodológico

En primer lugar, se revisó y se fundamentó teóricamente el tema de estudio y la variable a tratar que se refiere a calidad de vida, por lo tanto, se revisó la información acerca de los instrumentos a utilizar para la comprobación de la hipótesis y los objetivos planteados que en este caso es el Reactivo Gencat.

A la luz de la planificación de la parte primaria de la vanguardia y la práctica, para lo cual, se utilizó un análisis bibliográfico recientemente pensado en la edad del plan del proyecto de grado, compuesto por artículos lógicos, libros avanzados y actuales que aportaron información pertinente a la investigación.

Así mismo se estableció la muestra de la población a la que está dirigida la aplicación del reactivo, se compuso la carta de consentimiento informado la cual constaba de información oportuna con respecto a la investigación, en donde, también, se pudieron encontrar datos relevantes con respecto al análisis a realizar, así como las direcciones para realizarlo, el registro sociodemográfico, se aplicó la escala GENCAT, Es un instrumento generado por el inicio que permite evaluar de manera objetiva la satisfacción personal de los clientes de las administraciones sociales. La escala se centra en los expertos de las administraciones amigas, que reaccionan a 8 áreas de aplicación.

Luego de la obtención de la batería, se tomó una aplicación piloto a tres mujeres de mi vínculo social que hayan sentido ser víctimas de violencia de género a fin de establecer el tiempo de duración de dicho reactivo, la cual fue de 15 minutos. Previamente a la aplicación del reactivo, se solicitó permiso a la institución en donde se nos va a brindar el apoyo necesario para la información y aplicación del reactivo que es el Foro de la mujer de la ciudad de Guaranda, fue necesario la elaboración de oficios a la directora del foro en acompañamiento con la abogada y psicóloga de la institución. Se elaboró la aplicación del reactivo psicológico a manera individual, en los diferentes días que las mujeres acudían a intervención con la Psicóloga a cargo.

De esta forma se llegó a completar la muestra de 80 mujeres residentes en la ciudad de Guaranda, en el horario de la mañana y tarde, se utilizó un tiempo de 30 días (Julio y agosto) aproximadamente. En base a la elaboración del primer capítulo del estado del arte y la práctica, se efectuó a finales del mes de diciembre y todo el mes de enero, para lo cual, se utilizó la revisión bibliográfica previamente considerada en la generación del plan del proyecto de titulación que consta de artículos científicos, libros digitales y físicos que aportaron datos relevantes a la investigación.

Posteriormente, en los meses siguientes se trabajó en la tabulación de datos en la hoja de cálculo con el estudio inconfundible y correlacional medible de los datos, al igual que la capacidad de los instrumentos psicométricos distintivos. La interacción tomó un primer punto centrado en la investigación de los factores sociodemográficos luego de, lo cual, se evaluó la calidad y legitimidad inquebrantable de la relativa multitud de dispositivos aplicados, seguida de la descripción de los instrumentos sobre sus cosas, medidas, estilos de reacción y por último concluir con el análisis correlacional. En vista de lo anterior, fue factible elaborar la segunda y tercera parte del plan metodológico e investigación de resultados.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Tabulación de resultados Escala de Calidad de Vida GENCAT

A continuación, se expone el análisis descriptivo de los resultados obtenidos después de la aplicación de la escala psicológica GENCAT, la cual, tiene como objetivo evaluar la calidad de vida.

3.2. Análisis descriptivo ingreso de datos

La presente investigación tabula la población total de 80 mujeres que han sufrido de violencia de género comparadas entre mestizas e indígenas y de esta forma hacer el análisis respectivo.

3.2.1. Análisis descriptivo de la escala GENCAT

Tabla 3. Análisis de índice de calidad de vida en mujeres

		CALIDAD DE VIDA			
		Alta	**Moderada**	**Baja**	**Total**
Mestiza	**Recuento**	5	18	17	40
	% dentro de CALIDAD DE VIDA	12,5 %	45 %	42,5 %	50,0%
Indígena	**Recuento**	0	6	34	40
	% dentro de CALIDAD DE VIDA	0 %	15 %	85 %	50,0%
Total	**Recuento**	5	24	51	80
	% dentro de CALIDAD DE VIDA	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia

Se observa que el 45% de las mujeres mestizas a la que se les aplico el instrumento Gencat mencionan que presentan un índice de calidad de vida moderado, el 42,5 menciona que presentan un índice de calidad de vida bajo, mientras que tan solo es el 5% menciona que presentan un índice de calidad de vida alto.

Se observa que el 85% de las mujeres indígenas a las que se les aplico el instrumento Gencat mencionan que presentan un índice de calidad de vida bajo,

mientras que tan solo el 15% menciona que presentan un índice de calidad de vida moderado.

3.2.2. Análisis de medidas de tendencia central y simetría

Tabla 4. Frecuencias

		Mestiza (Agrupada)	Indígena (Agrupada)
N	**Válido**	40	40
	Perdidos	0	0
Media		1,70	1,15
Mediana		2,00	1,00
Desv. Desviación		,687	,362
Varianza		,472	,131
Asimetría		,470	2,038
Error estándar de asimetría		,374	,374
Percentiles	**33,33**	1,00	1,00
	66,67	2,00	1,00

Fuente: Elaboración propia

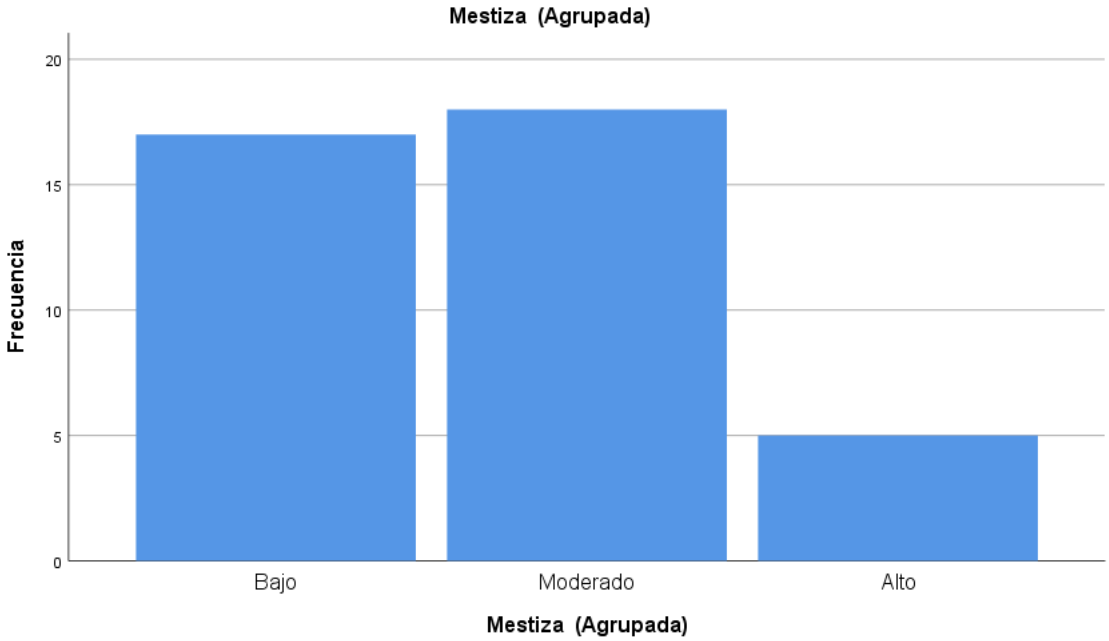
Se determinó en primera instancia la media, el cual, es un valor promedio del conjunto de datos recolectados en cuanto a mujeres violentadas tanto mestizas como indígenas, obtiene un valor para mujeres mestizas de 1,70 y para mujeres indígenas de 1,15; seguido de este análisis se procedió al cálculo de la mediana la cual es el valor que ocupa el lugar central de todos los datos si éstos están ordenados de menor a mayor en este caso fue para mujeres mestizas de 2,00 y para mujeres indígenas de 1,00, la desviación estándar se determinó para que sea la primera prueba para calcular la variación o la dispersión del conjunto de datos se obtuvo una desviación estándar para mujeres mestizas de 0,687 y para mujeres indígenas de 0,362 indica que si existe una diferencia significativa la varianza fue determinada una vez obtenida la media.

La varianza representa la variabilidad de un conjunto de datos para mujeres mestizas fue de 0,472 y las mujeres indígenas fue de 0,131, finalmente, se analizó la asimetría de los datos, los cuales, se los determinó a partir de la media aritmética para determinar la simetría de la distribución obteniéndose valores para mujeres mestizas del 0,470 y para mujeres indígenas de 2,038 visualiza datos muy dispersos.

3.3. Análisis grafico de la calidad de vida en mujeres

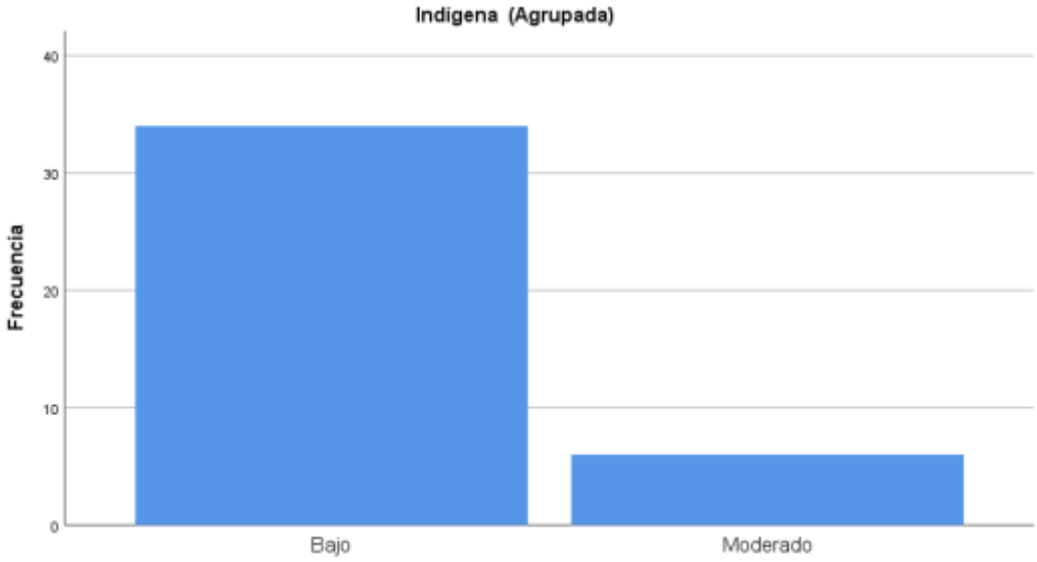
Se tiene dentro del análisis la calidad de vida en las mujeres mestizas y en las mujeres indígenas, las cuales, son:

Gráfico 1. Frecuencia de mujeres mestizas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Frecuencia de mujeres indígenas



Fuente: Elaboración propia

Se realizó gráficos de barras para lograr visualizar de una mejor manera las diferencias significativas que los dos análisis representan tanto para mujeres mestizas y para mujeres indígenas incluso se visualizó que la mujer indígena violentada no presenta índices de calidad de vida alto.

3.4. Análisis de las dimensiones de cada grupo

3.4.1. Análisis de las dimensiones mujeres mestizas

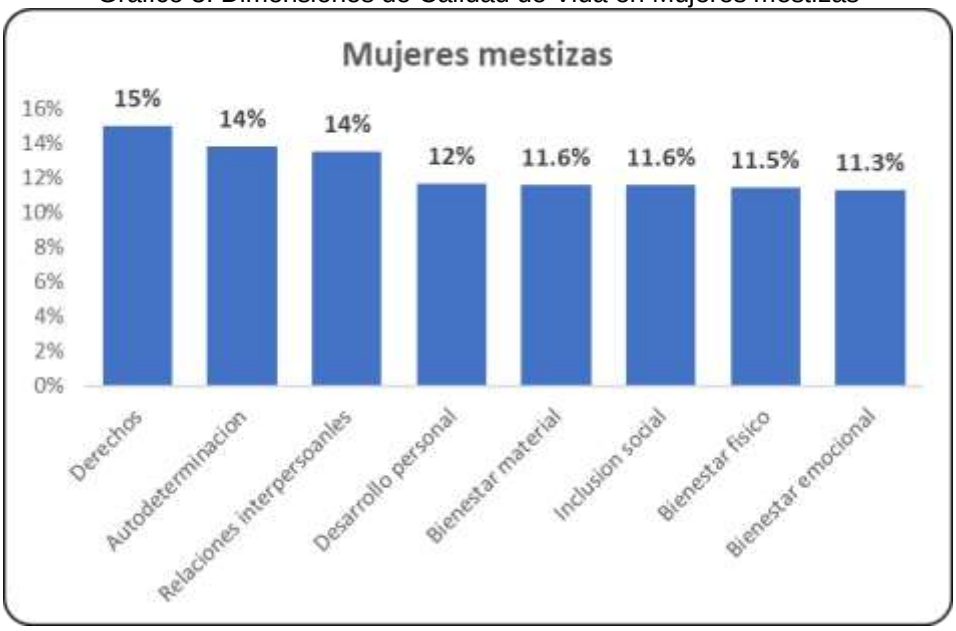
Tabla 5. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres mestizas

Mujeres mestizas		
	Promedio	**%**
Derechos	29.55	15.0%
Autodeterminación	27.20	14%
Relaciones interpersonales	26.65	14%
Desarrollo personal	23.03	12%
Bienestar material	22.83	11.6%
inclusión social	22.80	11.6%
Bienestar físico	22.58	11.5%
Bienestar emocional	22.30	11.3%

Fuente: Elaboración propia

Para el análisis de dimensiones en mujeres mestizas, se obtuvo el valor promedio de cada dimensión y se representó como porcentaje. Destaca la dimensión de derechos con un puntaje de 29.55, seguido de la autodeterminación de 27.20, relaciones interpersonales con 26.65, desarrollo personal destacó con 23.03, bienestar material 22.83, inclusión social con un puntaje de 22.80, finalmente, el bienestar físico y emocional con 22.58 y 22.30 respectivamente. Se concluye que los derechos y autodeterminación de las mujeres mestizas son los factores promedio con mayor puntaje y bienestar emocional con la más baja puntuación.

Gráfico 3. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres mestizas



Fuente: Elaboración propia

3.4.2. Análisis de las dimensiones mujeres Indígenas

Tabla 6. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres indígenas

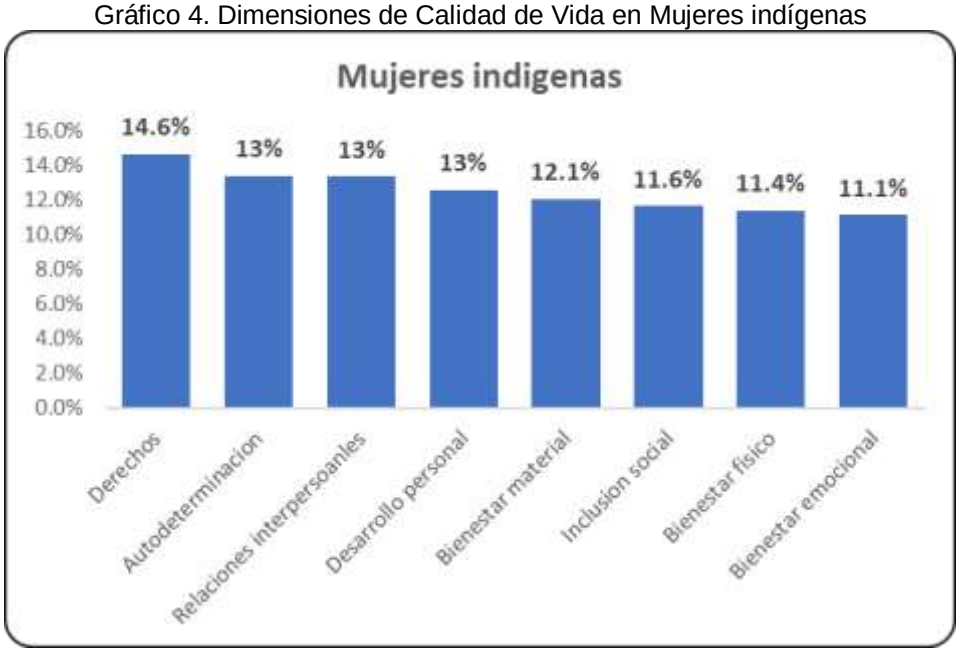
Mujeres indígenas		
	Promedio	**%**
Derechos	24.55	14.6%
Autodeterminación	22.43	13%
Relaciones interpersonales	22.40	13%
Desarrollo personal	21.08	13%
Bienestar material	20.25	12.1%
inclusión social	19.55	11.6%
Bienestar físico	19.08	11.4%
Bienestar emocional	18.68	11.1%

Fuente: Elaboración propia

Para la tabla resumen de las mujeres indígenas se presenta la calificación promedio obtenida por las mujeres indígenas encuestadas de acuerdo con cada dimensión. Es así como en la dimensión de los derechos las mujeres indígenas tuvieron un valor promedio de 24.55, en el caso de la autodeterminación lograron una puntuación media de 22.43, para relaciones personales alcanzaron un valor promedio de 22.40, en cuento al desarrollo personal obtuvieron un puntaje promedio de 21.08, para la dimensión de bienestar material e inclusión social

tuvieron valores promedios de 20.25 y 19.55 respectivamente. Finalmente, para las dimensiones de bienestar físico y bienestar emocional se calcularon valore promedio de 19.08 y 18.68; En conclusión, la dimensión de derecho fue la mayor puntuada por las mujeres indígenas mientras que bienestar emocional tuvo el valor promedio más bajo.

Gráfico 4. Dimensiones de Calidad de Vida en Mujeres indígenas



Fuente: Elaboración propia

3.5. Diferencia de medias t de student

Tabla 7. Resumen de pruebas t para igualdad de medias

Dimensiones	Prueba t para igualdad de medias			
	t	GL	Sig (bilateral)	Diferencia de medias
Bienestar emocional	4.06	78	0.000	4.13
Relaciones interpersonales	4.15	78	0.000	4.80
Bienestar material	2.87	78	0.005	2.58
Desarrollo personal	1.63	78	0.107	1.50
Bienestar físico	4.994	78	0.000	3.95
Autodeterminación	3.536	78	0.001	4.23
Inclusión social	3.434	78	0.001	2.75
Derechos	3.715	78	0.000	5.00

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla, todas las dimensiones tienen un valor P significativo, a excepción de Desarrollo personal, el cual, tiene 0.107; esto quiere

decir que en promedio las mujeres mestizas e indígenas son significativamente iguales en cuanto a desarrollo personal se refiere. Mientras que las demás dimensiones son estadísticamente diferentes entre las mujeres mestizas e indígenas.

Índice de calidad de vida

Formulación de Hipótesis

- **Hipótesis nula:** No existe diferencia entre el índice de calidad de vida de las mujeres mestizas y el de las mujeres indígenas
- **Hipótesis alternativa:** Existe diferencia entre el índice de calidad de vida de las mujeres mestizas y el de las mujeres indígenas.

Nivel de significancia

$$\alpha = 0.05$$

Estadístico de prueba:

Tabla 8. Índice de Calidad de Vida

ÍNDICE DE CALIDAD DE VIDA				
	prueba t para la igualdad de medias			
	t	**gl**	**Sig. (bilateral)**	**Diferencia de medias**
Se asumen varianzas iguales	4.352	78	0.000	17.075
No se asumen varianzas iguales	4.352	57.853	0.000	17.075

Fuente: Elaboración propia

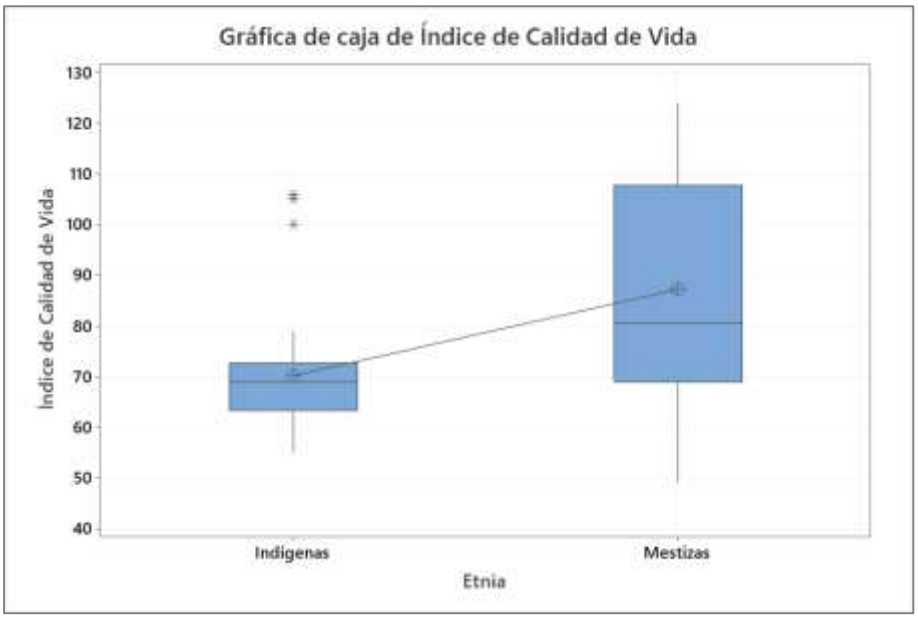
Estimación del valor P

Valor P $_{(4.352;\ 78\ \text{grados de libertad})}$ = 0.00

Toma de decisión

Finalmente, de manera general al contrastar el índice de calidad de vida de las mujeres mestizas vs las indígenas se llegó a la conclusión de que existe una diferencia significativa entre estos dos tipos de etnia, el valor p = 0.00 fue menor al valor de significancia de 0.05. Nuevamente el diagrama de caja muestra de manera gráfica esta diferencia de vida.

Gráfico 5. Índice de Calidad de Vida



Fuente: Elaboración propia

Discusión

Uno de los autores, (Peña, 2015) menciona, que las cifras de la violencia de género, ha aumentado considerablemente puesto que las mujeres por el simple hecho de serlo, son maltratadas, así, también, el 70% de las mujeres del mundo la padece.

En América Latina y el Caribe, una de cada tres ha sido violentada por su pareja y cerca del 30% de las asesinadas lo son a manos de un familiar o de su pareja (Peña, 2015). Se enfatiza en la etnia indígena la cual es reiteradamente victimizada. Por un segmento, son discriminadas y violentadas por su posición de mujeres dentro de sus comunidades, pero, además, reciben un trato prejuicioso por la sociedad en general por pertenecer a la sociedad indígena. Y los pocos datos ciertos de violencia contra la mujer disociados por etnicidad reflejan esa reforzada maldición.

En concordancia con el autor, se hablaría de que la violencia de género es mucho mayor en la etnia indígena, como (Peña, 2015), comenta las mujeres indígenas sufren una doble victimización, por su condición de indígena y por el hecho de ser mujer, a través de la dominancia por parte de su conyugue, familiares e incluso conocidos.

Cabe destacar, también, que las mujeres mestizas, también, sufren este tipo de maltrato o violencia en gran proporción, de igual forma no cuentan con el apoyo o conocimiento adecuado para enfrentar este tipo de violencia. Sin embargo, existe cierta diferencia en comparación de estadísticas en cuanto al alto índice de niveles bajos de calidad de vida y violencia de género ante las mujeres indígenas.

En Ecuador, 6 de cada 10 mujeres ha sufrido violencia de género y el 59% de las víctimas son indígenas. En Colombia, el periódico El Tiempo denunciaba recientemente la difícil situación que las indígenas colombianas enfrentan cada día. En México la mayor prevalencia de violencia de pareja se da entre mujeres indígenas que no hablan español (28%). En Guatemala, el 88% de las mujeres

violadas y torturadas durante la guerra civil fueron indígenas. Bolivia, donde el 40% de la población es indígena, es el país latinoamericano con más altos índices de violencia contra la mujer (7 de cada 10 mujeres), (Peña, 2015). Se corrobora así la problemática antes mencionada, el ser indígena aumenta considerablemente el índice de violencia, (tanto física y psicológica), el abuso, la discriminación, es una población altamente vulnerable.

CONCLUSIONES

- La fundamentación teórica de la calidad de vida y violencia de género a través de la investigación, en base a este estudio se obtiene información relevante a cerca de la población. Estas no gozan de una buena calidad de vida, esto en concordancia con las magnitudes valoradas como son de acuerdo a la escala Gencat.

- El diagnóstico de la calidad de vida se refiere, existe una diferencia estadística entre las dos etnias es así, como, el resultado la calidad de vida es menor en mujeres indígenas que en mujeres mestizas, las dos víctimas de violencia de género. Así mismo otra de las limitaciones de la etnia indígena es el sentimiento de rechazo que experimentan al momento de padecer maltrato físico o psicológico ya sea por su cultura o su raza son doblemente violentadas.

- La contrastación de la calidad de vida entre mujeres indígenas y mujeres mestizas víctimas de violencia de género, demostró que las mujeres indígenas no poseen una calidad de vida buena, de forma general, sin embargo, como ya se mencionó anteriormente la etnia indígena padece en mayor proporción este tipo de maltrato causa una mala calidad de vida debido a varios motivos en, los cuales, inciden: Falta de apoyo familiar y personal, escases de recursos económicos, falta de instrucción académica, dependencia económica, alteración del estado emocional, donde se engloban trastornos mentales, entre los más comunes; ansiedad, depresión. A diferencia de la etnia mestiza que muestra una proporción mayor en cuanto a calidad de vida, especialmente en derechos y autodeterminación en donde se muestra más estabilidad, en relación al reactivo ejecutado. Por lo tanto, se observa menos alteración, esta abarca intereses y aspiraciones probablemente gracias a la búsqueda de un plan de vida.

RECOMENDACIONES

- Generar una propuesta de intervención direccionada a mejorar la calidad de vida de población investigada con el propósito de brindar herramientas psicoterapéuticas en favor de las mujeres violentadas, de esta forma ampliar las variables de estudio con diferentes reactivos psicológicos con el fin de obtener cambios en su calidad de vida y de forma especial en su psiquis.

- Ahondar más en la problemática del estudio, para lo cual se enfoca en la intervención de una forma más desarrolladora y de autoconocimiento, de esta manera fortalecer la integridad, la seguridad, y sus derechos en cada una de las mujeres, de tal forma que su autocuidado y autoestima aumente de forma positiva tanto psicológica, emocional, física y sexual, de esta forma mejora su salud mental y por ende su calidad de vida.

- Brindar charlas educacionales con respecto a violencia, sus tipologías, y educación sexual. Para que su inseguridad disminuya, a diferencia de su autoestima, lo cual, se aspiraría lo contrario.

BIBLIOGRAFIA

Alavedra, C. (2020). *Causas y Consecuencias de la violencia de género*. Obtenido de Psicología-Online: https:// www. psicologia- online. com/ causas- -consecuencias-de-la-violencia-de-genero-5162.html#anchor_2

Alonso, N., & Martinez. (2011). *PSY.* Lleida: Universidad de Lleida. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=29307

Benito, E., Alsinet, M., & Macía, A. (2017). Propiedades psicométricas de la Escala Gencat de Calidad de Vida en una muestra de personas sin hogar. *Siglo Cero. Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, *47*(1), 23. https://doi.org/10.14201/scero201612336

Bishop, Wailling, Dott, Folkes, & Bucy. (2019). *Refining quality of life: Validating a multidimensional factor measure in the severe mentally ill.* Memphis: Quality of life Research.

Blanco, A., & Díaz, D. (2006). *El bienestar social, su concepto y definición.* Madrid: Psicotherma. Obtenido de http:// www. psicothema. com/ psicothema.asp?id=3149

Borthwick, D. (2011). *Quality of life of community mental health program clients: Validating a measure.* Denver: Community Mental Health Journal.

Calderón Carvajal, C., & Gómez, N. (2004). *Estructura factorial de la escala de estrés percibido (PSS).* Antofagasta: Universidad Católica del Norte. Obtenido de file:/// C:/ Users/ Usuario/ Downloads/ Dialnet- Estructura Factorial De La Escala De Estrés Percibido PSSE- 6755326.pdf

Camacho, G. (2014). *La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador.* Quito: El Telégrafo.

Campbell, L. (1981). *Physicology and more.* Boston: HMCS.

Campo Arias, F., Bustos-Leiton, M., & Romero-Chaparro, J. (2009). *Consistencia interna y dimensionalidad de la escala de Estrés percibido (EEP-10 y EEP-14).* Chian: Aquichan. Obtenido de https:// www. redalyc. org/ pdf/ 741/74112147007.pdf

Carcedo, A. (2011). *Comisión de transición hacia el consejo de las mujeres y la igualdad de Género.* Obtenido de https:// biblio. flacsoandes. edu. ec/ catalog/resGet.php?resId=54696

Cázares de León, F., & Moral de la Rubia, J. (2016). *Diferencias sociodemográficas y de práctica profesional asociadas a estrés percibido entre dentistas colegiados de Monterrey.* Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtenido de http:// www. scielo. org. co/ scielo. php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242016000100007

Concepción Sepúlveda, L. (2015). *Individuo, sociedad y cultura en la recepción mediática de la diáspora hispanoamericana.* 2015: Universitat Ramón Llull. Obtenido de https:// www. tdx. cat/ bitstream/ handle/ 10803/ 360586/ Tesi_Luis_G_Concepcion.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Corete Interamericana de Derechos Humanos. (2009). *Caso González y otras (Campo Algodonero) vs México.* Obtenido de Corte IDH: https:// www. corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_205_esp.pdf

Cornejo, W. (2016). Calidad de Vida. *Enfermería Vanguardia*, 56-75.

Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología. *Revista Colombiana de Psicología, 19*(2), 271-277.

Daston, L. (2008). On scientific observation. *Isis, 99*(1), 97-110.

Derechos Humanos. (2012). Comisión Interamericana de Derechos Humanos. *America del sur oficina regional, Oficina del alto comisionado.*

Di Corleto, J., & Lauría Masario, M. (2020). *Legítima defensa y géneros.* Buenos Aires: Ministerio Público de Defensa de Argentina. Obtenido de https:// jurisprudencia.mpd.gov.ar/Estudios/2020.12.%20Leg%C3%ADtima%20defensa%20y%20g%C3%A9neros.pdf

Díaz, D., Rodriguez-Carvajal, R., & Blanco, A. (2006). *Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff.* Oviedo: Psicothema. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/727/72718337.pdf

Fargas, M. (2014). *Alternativas. Mujeres, género e historia.* Barcelona: ISBN.

Flores, M., García, L., & Calsina, C. (2016). *Las habilidades sociales y la comunicación interpersonal de los estudiantes de la Universidad del Altiplano - Puno.* Puno: Universidad Nacional del Altiplano. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/4498/449849320001.pdf

Freire, M. (2019). La inteligencia emocional y su relación con la violencia de género en parejas. *Repositorio Universidada SEK*, 5-8.

Garcés, E. K. (2002). *Mestizaje, Hibridación.* Obtenido de http:// www. flacso. org. ec/docs/artidenymestizaje.pdf

García, F. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de afecto positivo y negativo en población ecuatoriana.* Santiago: Universidad Santo Tomás. Obtenido de https:// www. redalyc. org/ jatsRepo/ 2430/ 243058940005/ html/index.html

Gill, P., & Fenstein, B. (1994). *A critical Appraisal of the quality of life measurements.* Nueva York: Journal of the American Medical Association.

Gill, P., & Fenstein, B. (2014). *A critical Appraisal of the quality of life measurements.* Nueva York: Journal of the American Medical Association.

Gonzalez y otras (Campo Algodonero) vs Mexico (16 de Noviembre de 2009).

Guba, & Lincoln. (1990). *METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION*.

Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Vol. sexta edición). México: McGraw-Hill Interamericana.

Juárez, O., Cañedo, R., & Barragán, M. (2017). Medición de la calidad de vida mediante índices sintéticos en localidades del municipio de Acapulco, Guerrero, México. *Revista electrónica semestral-Universidad de Costa Rica*. Obtenido de Scielo.

Keyes, L. (1998). *Social Well Being.* Pleinfield: American Sociological Association. Obtenido de https://www.jstor.org/stable/2787065

Lamas, M. (2004). *Género: algunas precisiones conceptuales y teóricas .* Obtenido de https:// redmujeresjusticia. org. ar/ wp-c ontent/ uploads/ 2019/ 03/ Ge% CC% 81nero- algunas- precisiones- conceptuales- y- teo% CC%81ricas-Lamas.pdf

Lazarbal Fernández, A., & Ramos Noboa, M. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala de estrés percibido (pss-14) en estudiantes de bachillerato de la provincia de Tungurahua (ECUADOR).* Cuenca: UCBSP. Obtenido de http:// www. scielo. org. bo/ scielo. php? pid= S2077- 216 120 190 002 000 03& script= sci_abstract

Loza, P. (2013). *La dimensión social de la universidad del siglo XXI: Creación del programa de aprendizaje - servicio en la Universidad Técnica de Ambato.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de https://eprints.ucm.es/id/eprint/22393/1/T34660.pdf

Maños, F., & Castillo, M. (2015). *Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo.* Lima: IMSERSO.

Medina, D. (2003). *Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico.* Santo Domingo: Instituto Tecnológico Santo Domingo. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/870/87032301.pdf

Mimensa, O. C. (2011). *Psicología y Mente .* Obtenido de https:// psicologia ymente.com/forense/tipos-violencia-de-genero

Molina, R. O. (2008). *Revista de Metodología de Ciencias Sociales.* Obtenido de file:///C:/Users/Hp/Downloads/1204-4009-1-PB.pdf

Monje Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa.* Neiva: Universidad Surcolombiana. Obtenido de https:// www. uv. mx/ rmipe/ files/ 2017/ 02/ Guia- didactica- metodologia- de- la- investigacion.pdf

Moreno, B., & Ximénez, C. (1996). *Evaluación de la Calidad de Vida*. Manual de evaluación en Psicología Clínica y de la Salud, 1045-1070.

Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana una opcion para el futuro.* Obtenido de http://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf

Niño-Martínez Castro, C. (2013). *Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos sociales.* México D.F.: Handel Mayer. Obtenido de http:// indesol.gob.mx/cedoc/pdf/I.%20SOCIEDAD%20CIVIL/Elaboraci%C3%B3n,%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyectos/Gu%C3%ADa%20para%20el%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20de%20Proyectos%20Sociales.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (20 de Diciembre de 1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Obtenido de Naciones Unidas y Derechos Humanos: Oficina de alto comisionado: https:// www. ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/violenceagainstwomen.aspx

Pedrero-Pérez, E. (2005). *La "escala de estrés percibido", estudio psicométrico sin restricciones en población no clínica y adictos a sustancias en tratamiento.* Madrid: Universidad Rey Juan Carlos. Obtenido de https:/ /www. researchgate. net/ profile/ Eduardo- Pedrero- Perez/ publication/ 281749338_ La_ Escala_ de_ Estres_ Percibido_ EEP_ estudio_ psicometrico_sin_restricciones_en_poblacion_no_clinica_y_adictos_a_s ustancias_en_tratamiento/links/55f7473d08aeafc8abfde9d9/La-Escal

Peña, M. O. (2015). *Mujer indígena: la doble maldición del género y la piel.* Obtenido de https://blogs.iadb.org/igualdad/es/mujer-indigena-la-doble-maldicion-del-genero-y-la-piel/

Pérez, J. (2017). *La evaluación como instrumento de mejora de la calidad del aprendizaje. Propuesta de intervención psicopedagógica para el parendizaje del idiona inglés.* Girona: Universidad de Girona. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8004/tjipm.pdf

Pino, E. (2013). *La Dimensión social de la Universidad del Siglo XXI creación del programa de aprendizaje-servicio en la Unversidad Técnica de Ambato.* Obtenido de https://eprints.ucm.es/id/eprint/22393/1/T34660.pdf

Quintana, Y., Rosero, J., Serrano, J., & Pimentel, J. (2014). *La Violencia de Género contra las mujeres en el Ecuador.* Obtenido de https:// oig. cepal. org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf

Ramírez, A., Malo, A., Martínez, P., Montánchez, M., Torrachi, E., & González, F. (2020). Origen, evolución e investigaciones sobre la calidad de vida: revisión sistemática. *Universidad Católica de Cuenca*.

Ramos, C. A. (2015). *Los paradigmas de la investigación científica.* Avances en psicología, 23(1), 9-17.

Remor, F. (2007). *Estrés percibido y calidad de vida relacionada con la salud en personal sanitario asistencial.* Montevideo: AACP. Obtenido de https:// www.redalyc.org/jatsRepo/3331/333145838001/html/index.html

Robles, A., Rubio, B., Rosa, E., & Nava, A. (2016). *Generalidades y conceptos de calidad de vida en relación con los cuidados de salud*. El Residente, 120-125.

Ryff, C. (1989). *Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being.* Boston: APA PsycNet Direct. Obtenido de https://psycnet.apa.org/buy/1990-12288-001

Saccomano, C. (2015). *El femicio en América Latina: ¿vacío legal o déficit del Estado de derecho?* Barcelona: IESE Bussines School. Obtenido de https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37873.pdf

Salas, C., & Garzón, M. (2013). *La noción de calidad de vida y su medición. CES*, 36-46.

Sandin, B. (1999). *Escalas PANAS de afecto positivo y negativo: Validación factorial y convergencia transcultural.* Navarra: UNED. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/727/72711104.pdf

Santos, G. C. (2016). *Calidad de vida de la mujer víctima de violencia de género.* Universidad de Valladolid, Facultad de Educación y Trabajo Social.

Sousa, V., & Driessnack. MarthaCosta Mendes, I. A. (2007). *Revisión de diseños de investigación .* Brasil : Rev Latino-am Enfermagem .

Teran, N. (2018). *Las Tecnicas PsicometricasLas Técnicas Psicometricas*. Obtenido de https://es.scribd.com/document/501878257/Las-Tecnicas-Psicometricas

Uriarte, J. (2020). *Mestizaje.* Obtenido de https:// www. caracteristicas. co/ mestizaje/

Urzúa, A. (2012). *Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto.* Santiago: Scielo. Obtenido de https:// scielo. conicyt. cl/ scielo. php? pid= S0718-48082012000100006&script=sci_arttext

Urzúa, A. (2018). *Calidad de vida: Una revisión te´prica del concepto.* Santiago: Scielo. Obtenido de https:// scielo. conicyt. cl/ scielo. php? pid= S0718-48082012000100006&script=sci_arttext

Urzúa, A., & Caqueo, A. (10 de Enero de 2012). *Scielo.* Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v30n1/art06.pdf

Verdugo, M., & Schalock, R. (2013). Obtenido de https:// www. researchgate. net/ publication/283211086_Calidad_de_Vida

Verdugo, Schalock, R. L., Arias, B., Gómez, L., & Jordán, d. U. (2013). Calidad de vida. MA Verdugo & RL Schalock (Coords.). *Discapacidad e inclusión manual para la docencia*, 443-461.

Villacrés, Valarezo, & Calvo. (2016). *Conocimientos, Actitudes y pácticas de la población de la provincia de Bolívar con relación a la salud sexual y reproductiva y violencia intrafamiliar y de género*. Medicus Mundi catalunya.

Watson, D., Clarck, D., Lee, A., & Tellegen, A. (1998). *Development and validation of brief measures of positive and negative affect: The PANAS scales.* Denver: APA PsycNet. Obtenido de https:// psycnet. apa. org/ buy/ 1988-31508-001

Werner, L. (26 de Junio de 2020). *Faculty of Social Sciences*. Obtenido de https://www.cepam.org.ec

World Health Organization Quality of Life. (1995). *WHOQOL.* Nueva York: OMS.

Yugueros, A. (2014). La violencia Contra las mujeres: concepto y causas. *Barataria*, 147-159

.

ANEXOS

ANEXO 1: Carta de consentimiento informado

Pontificia Universidad Católica del Ecuador | Sede Ambato

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio de la presente, nos permitimos obtener su autorización en este proyecto de investigación; “CALIDAD DE VIDA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, UN ESTUDIO COMPARADO”. El objetivo de esta investigación es el comparar la calidad de vida en mujeres de etnia indígena y mestiza que sufren violencia de género en el cantón Guaranda.

En calidad de estudiante de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador- Sede Ambato, le solicito me permita realizar el reactivo psicológico “Escala GENCAT” con la finalidad de obtener información que favorezca a dicho estudio, para así poder desarrollar y culminar mi tesis universitaria. La presente investigación, pretende comparar la Calidad de vida en mujeres de etnia indígena y mestiza víctimas de Violencia de Género, residentes en el cantón Guaranda; la propuesta parte de la revisión de indagaciones no sistematizadas del fenómeno de la Calidad de vida, en la población antes mencionada.

Para la consecución de proyecto, se aplicará la escala GENCAT, instrumento de evaluación objetiva diseñado de acuerdo con los avances realizados sobre el modelo multidimensional de calidad de vida propuesto por Schalock y Verdugo, que permite la evaluación de 8 áreas: Bienestar Emocional, Relaciones Interpersonales, Bienestar Material, Desarrollo Personal, Bienestar Físico, Autodeterminación, Inclusión Social, Derechos.

Cabe recalcar que toda la información recopilada es altamente confidencial, y con fines educativos.

Yo, …….. He leído y comprendido la información que aquí se me presenta para participar en el proyecto investigativo.

Agradecemos su participación.

Firma del participante

Anexo 2: Ficha *Ad Hoc* sociodemográfica

DATOS PERSONALES

Sexo: _____

Edad _____

Estado Civil:

solter@_____ Casad@_____ Unión libre____ Divorciad@_____

Ciudad de Procedencia: _____ Ciudad de Residencia: _____

Id. Étnica:

Blanco_____ Mestizo_____ Indígena____ negro____

Id. Religiosa:

Catolicismo_____ Evangelismo_____ cristianismo_____ Otros_____

Escolaridad

Primaria_____Secundaria_____Superior_____

¿Alguna vez ha sido víctima de violencia?

SI____ NO_____

¿Qué tipo de violencia?

Física_____ Psicológica_____ Sexual _____

Económica_____ Patrimonial_____

Social_____ Vicaria_____

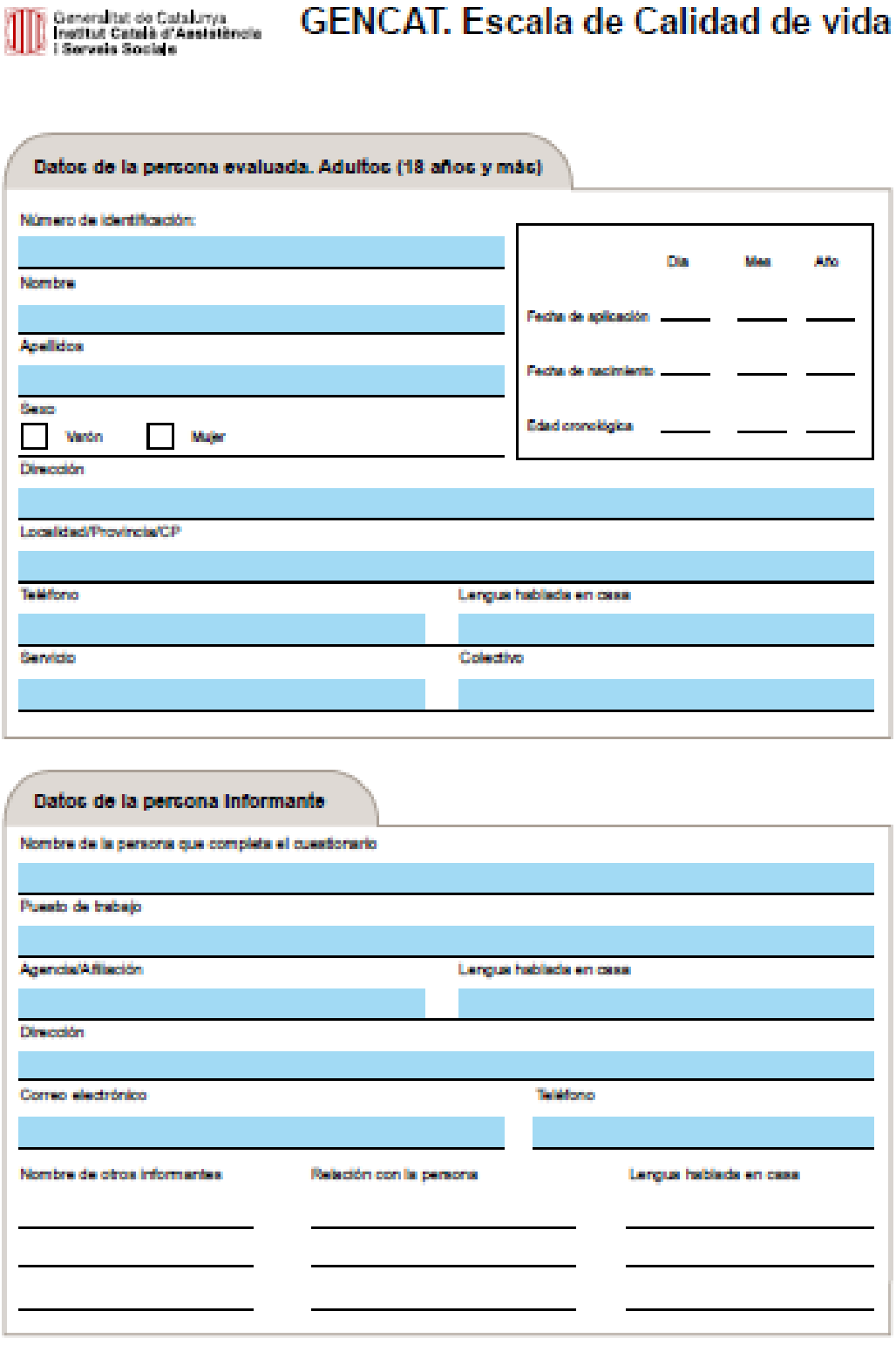
¿Recibe atención Psicológica?

SI_____ NO_____

¿Concluyó el proceso?

SI____ NO____

ANEXO 3: Escala de GENCAT



Generalitat de Catalunya
Institut Català d'Assistència i Serveis Socials

GENCAT. Escala de Calidad de vida

Datos de la persona evaluada. Adultos (18 años y más)

Número de identificación:

Nombre

Apellidos

Sexo:
☐ Varón ☐ Mujer

	Día	Mes	Año
Fecha de aplicación			
Fecha de nacimiento			
Edad cronológica			

Dirección

Localidad/Provincia/CP

Teléfono

Lengua hablada en casa

Servicio

Colectivo

Datos de la persona informante

Nombre de la persona que completa el cuestionario

Puesto de trabajo

Agencia/Afiliación

Lengua hablada en casa

Dirección

Correo electrónico

Teléfono

Nombre de otros informantes	Relación con la persona	Lengua hablada en casa

Autores: Miguel Ángel Verdugo Alonso (dir.), Benito Arias Martínez, Laura E. Gómez Sánchez y Robert L. Schalock

Instrucciones

A continuación se presentan una serie de afirmaciones relativas a la calidad de vida de la persona que está evaluando. Por favor, marque la opción de respuesta que MEJOR describa a dicha persona y no deje ninguna cuestión en blanco.

BIENESTAR EMOCIONAL

		Siempre o casi siempre		Algunas veces	Nunca o casi nunca
1	Se muestra satisfecho con su vida presente.	4	3	2	1
2	Presenta síntomas de depresión.	1	2	3	4
3	Está alegre y de buen humor.	4	3	2	1
4	Muestra sentimientos de incapacidad o inseguridad.	1	2	3	4
5	Presenta síntomas de ansiedad.	1	2	3	4
6	Se muestra satisfecho consigo mismo.	4	3	2	1
7	Tiene problemas de comportamiento.	1	2	3	4
8	Se muestra motivado a la hora de realizar algún tipo de actividad.	4	3	2	

Puntuación directa TOTAL _____

RELACIONES INTERPERSONALES

		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
9	Realiza actividades que le gustan con otras personas.	4	3	2	1
10	Mantiene con su familia la relación que desea.	4	3	2	1
11	Se queja de la falta de amigos estables.	1	2	3	4
12	Valora negativamente sus relaciones de amistad.	1	2	3	4
13	Manifiesta sentirse infravalorado por su familia.	1	2	3	4
14	Tiene dificultades para iniciar una relación de pareja.	1	2	3	4
15	Mantiene una buena relación con sus compañeros de trabajo.	4	3	2	1
16	Manifiesta sentirse querido por las personas importantes para él.	4	3	2	1
17	La mayoría de las personas con las que interactúa tienen una condición similar a la suya.	1	2	3	4
18	Tiene una vida sexual satisfactoria.	4	3	2	1

Puntuación directa TOTAL _____

ÍTEM 16: si la persona no tiene trabajo, valore su relación con los compañeros del centro.
ÍTEM 17: tienen discapacidad, son personas mayores, fueron o son drogodependientes, tienen problemas de salud mental, etc.

BIENESTAR MATERIAL

		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
19	El lugar donde vive le impide llevar un estilo de vida saludable (ruidos, humos, olores, oscuridad, escasa ventilación, desperfectos, inaccesibilidad...).	1	2	3	4
20	El lugar donde trabaja cumple con las normas de seguridad.	4	3	2	1
21	Dispone de los bienes materiales que necesita.	4	3	2	1
22	Se muestra descontento con el lugar donde vive.	1	2	3	4
23	El lugar donde vive está limpio.	4	3	2	1
24	Dispone de los recursos económicos necesarios para cubrir sus necesidades básicas.	4	3	2	1
25	Sus ingresos son insuficientes para permitirle acceder a caprichos.	1	2	3	4
26	El lugar donde vive está adaptado a sus necesidades.	4	3	2	1

Puntuación directa TOTAL _____

ITEM 20: si la persona no tiene trabajo, valore la seguridad del centro.

DESARROLLO PERSONAL

		Siempre o casi siempre		Algunas veces	Nunca o casi nunca
27	Muestra dificultad para adaptarse a las situaciones que se le presentan.	1	2	3	4
28	Tiene acceso a nuevas tecnologías (Internet, teléfono móvil, etc.).	4	3	2	1
29	El trabajo que desempeña le permite el aprendizaje de nuevas habilidades.	4	3	2	1
30	Muestra dificultades para resolver con eficacia los problemas que se le plantean.	1	2	3	4
31	Desarrolla su trabajo de manera competente y responsable.	4	3	2	1
32	El servicio al que acude toma en consideración su desarrollo personal y aprendizaje de habilidades nuevas.	4	3	2	1
33	Participa en la elaboración de su programa individual.	4	3	2	1
34	Se muestra desmotivado en su trabajo.	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ITEMS 29, 31 y 34: si la persona no tiene trabajo, valore respectivamente si las actividades que realiza en el centro le permiten aprender habilidades nuevas, si realiza esas actividades de forma competente y responsable, y si se muestra desmotivado cuando las realiza.

BIENESTAR FÍSICO

		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
35	Tiene problemas de sueño.	1	2	3	4
36	Dispone de ayudas técnicas si las necesita.	4	3	2	1
37	Sus hábitos de alimentación son saludables.	4	3	2	1
38	Su estado de salud le permite llevar una actividad normal.	4	3	2	1
39	Tiene un buen aseo personal.	4	3	2	1
40	En el servicio al que acude se supervisa la medicación que toma.	4	3	2	1
41	Sus problemas de salud le producen dolor y malestar.	1	2	3	4
42	Tiene dificultades de acceso a recursos de atención sanitaria (atención preventiva, general, a domicilio, hospitalaria, etc.).	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

ÍTEM 38: si no necesita ayudas técnicas, valore si dispondría de ellas en el caso de que llegara a necesitarlas.
ÍTEM 39: se le pregunta si la persona va aseada o no, no importa que realice el aseo personal por sí misma o que cuente con apoyos para realizarlo.
ÍTEM 40: si la persona no toma ninguna medicación, marque la opción que considere más adecuada si la tomara. Se refiere a si se revisa la adecuación de la medicación periódicamente.
ÍTEM 41: si la persona no tiene problemas de salud, marque "Nunca o Casi nunca".

AUTODETERMINACIÓN

		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
43	Tiene metas, objetivos e intereses personales.	4	3	2	1
44	Elige cómo pasar su tiempo libre.	4	3	2	1
45	En el servicio al que acude tienen en cuenta sus preferencias.	4	3	2	1
46	Defiende sus ideas y opiniones.	4	3	2	1
47	Otras personas deciden sobre su vida personal.	1	2	3	4
48	Otras personas deciden cómo gastar su dinero.	1	2	3	4
49	Otras personas deciden la hora a la que se acuesta.	1	2	3	4
50	Organiza su propia vida.	4	3	2	1
51	Elige con quién vivir.	4	3	2	1

Puntuación directa TOTAL _____

ÍTEMS 43, 44 y 50: en el caso de personas con drogodependencias, valore si sus metas, objetivos e intereses son adecuados, si elige actividades adecuadas para pasar su tiempo libre y si organiza su propia vida de forma adecuada. "Adecuado" hace referencia a que no tenga relación con el consumo de drogas.

INCLUSIÓN SOCIAL		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
52	Utiliza entornos comunitarios (piscinas públicas, cines, teatros, museos, bibliotecas…).	4	3	2	1
53	Su familia le apoya cuando lo necesita.	4	3	2	1
54	Existen barreras físicas, culturales o sociales que dificultan su inclusión social.	1	2	3	4
55	Carece de los apoyos necesarios para participar activamente en la vida de su comunidad.	1	2	3	4
56	Sus amigos le apoyan cuando lo necesita.	4	3	2	1
57	El servicio al que acude fomenta su participación en diversas actividades en la comunidad.	4	3	2	1
58	Sus amigos se limitan a los que asisten al mismo servicio.	1	2	3	4
59	Es rechazado o discriminado por los demás.	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____

DERECHOS		Siempre o casi siempre	Frecuente-mente	Algunas veces	Nunca o casi nunca
60	Su familia vulnera su intimidad (lee su correspondencia, entra sin llamar a la puerta…).	1	2	3	4
61	En su entorno es tratado con respeto.	4	3	2	1
62	Dispone de información sobre sus derechos fundamentales como ciudadano.	4	3	2	1
63	Muestra dificultades para defender sus derechos cuando éstos son violados.	1	2	3	4
64	En el servicio al que acude se respeta su intimidad.	4	3	2	1
65	En el servicio al que acude se respetan sus posesiones y derecho a la propiedad.	4	3	2	1
66	Tiene limitado algún derecho legal (ciudadanía, voto, procesos legales, respeto a sus creencias, valores, etc.).	1	2	3	4
67	En el servicio al que acude se respetan y defienden sus derechos (confidencialidad, información sobre sus derechos como usuario…).	4	3	2	1
68	El servicio respeta la privacidad de la información.	4	3	2	1
69	Sufre situaciones de explotación, violencia o abusos.	1	2	3	4

Puntuación directa TOTAL _____